

Border Observatory 2019:
Esperanza y Resistencia en la Frontera



Border Observatory 2019:
Esperanza y Resistencia en la Frontera

Copyright © 2019 Hope Border Institute. Derechos Reservados.

Cubierta: *Sahar Alsahlani del Muslim Peace Fellowship en el Muro de Anapra (Foto: Luis Hernandez)*

Portada: *Obispo Mark J. Seitz y líderes del grupo Faith in Public Life orando en el muro de Anapra (Foto: Luis Hernandez)*

Contraportada: *Agentes aduanales de CBP en ejercicios paramilitares en puente internacional en El Paso preparándose anteriormente a la llegada de la caravana de migrantes (Foto: Luis Hernández)*

Creditos fotograficos: Luis Hernandez (2, 4, 8, 9, 11, 15, 16, 26, 29, 40, 48), Frontera Studio (19), Alex Briseno (25)

Esta publicación no puede ser reproducida en parte o su totalidad, en cualquier forma más allá de la reproducción permitida por las Secciones 107 y 108 de la Ley de Derecho de Autor de los Estados Unidos y extractos de revisores de la prensa pública, sin el consentimiento escrito y expreso de Hope Border Institute.

Para más información sobre HOPE o esta publicación, por favor escriba a Hope Border Institute, 499 St. Matthews Street, El Paso, TX 79907, o visite www.hopeborder.org.

Border Observatory 2019:
Esperanza y Resistencia en la Frontera



EL INSTITUTO FRONTERIZO ESPERANZA (HOPE) es una organización comunitaria de base independiente, que trabaja en la región de El Paso-Ciudad Juárez-Las Cruces, que busca llevar la perspectiva de la enseñanza social católica a las realidades sociales únicas de nuestra región. A través de un sólido programa de investigación, reflexión, desarrollo de liderazgo y acción, HOPE desarrolla y alinea a los líderes de la comunidad fronteriza, comprometidos en el trabajo de la justicia a través de la frontera México-Estados Unidos, para profundizar la solidaridad a través de las fronteras y transformar nuestra región.

AUTORES Este informe fue investigado y escrito por personal del Instituto Fronterizo Esperanza (HOPE): Dylan Corbett, Marisa Limón Garza, Camilo Pérez-Bustillo, JD y Edith Tapia.

Asistencia en la investigación proporcionada por: Brian Elizalde, Estrella Loredo y Mariana Marañón.

Informe escrito originalmente en inglés. Traducción al español por Luz Magdalena del Valle y Corbett.

AGRADECIMIENTOS Estamos profundamente agradecidos muy especialmente con: el Lic. Alejandro Almanzán; Mons. Arturo Bañuelas; Lic. Kenneth Ferrone; Dr. Neil Harvey; Licda. Taylor Levy; Licda. Linda Rivas; Dr. Jeremy Slack y el Mons. Mark J. Seitz, luces y expertos en las zonas fronterizas, cuya asistencia crítica hizo posible este trabajo.

Estamos muy agradecidos por la colaboración de los miembros de la Casa del Migrante en Ciudad Juárez, especialmente del Reverendo Javier Calvillo, Ivonne López Lara y Blanca Alicia Rivera. Por su excelente documentación de los eventos del 2018 a través de la fotografía y permiso de usar sus fotos en este reporte, le agradecemos a Luis Hernández periodista en El Paso.

También agradecemos a: Lic. Eduardo Beckett; Dr. Josiah Heyman; Sra. Melissa M. Lopez; y al Lic. Carlos Spector.

Por sus ideas, testimonios y trabajo continuo en nombre de los migrantes y las comunidades fronterizas, agradecemos a: Lic. Rubén García y la Casa Anunciación; al Consejo de Inmigración de la Frontera (BIC, por sus siglas en inglés); Caridades Católicas del Sur de Nuevo México; el Centro de Estudios Interamericanos y Fronterizos de la Universidad de Texas en El Paso; la Diócesis de El Paso; Servicios Diocesanos para Migrantes y Refugiados; y Centro de Defensa de Inmigrantes de Las Américas.

Por traer bienestar y conciencia a la importancia de desarrollar prácticas de cuidado en nuestra comunidad para nuestros activistas y defensores de los migrantes mencionados en nuestro reporte, le agradecemos al Lic. Gerald Gray, LCSW, MPH y Dr. David Gangsei.

Y en reconocimiento de su trabajo sin paralelo al reportar las tempestades del 2018 en la frontera, le agradecemos al periodista Robert Moore.



Dedicamos este reporte a la memoria de Jakelín y Felipe,
y a todos que han muerto y sufrido cruzando la frontera
México-Estados Unidos.

CONTENIDO

Abreviaturas.....	1
Introducción.....	2
Tolerancia Cero.....	5
Asilo.....	7
Regresos.....	9
Separación de Familias.....	11
Tornillo.....	15
Detención.....	20
México.....	26
Causas Raíz.....	27
Financiamiento de la Militarización.....	33
Lecciones Aprendidas.....	38
Recurso: <i>Principios para una reforma migratoria integral en EE. UU.</i>	39
Notas Finales.....	41

BIA	Board of Immigration Appeals <i>Junta de Apelaciones de Inmigración</i>
CBP	US Customs and Border Protection <i>Protección de Aduanas y Fronteras de los Estados Unidos</i>
CFI	Credible fear interview <i>Entrevista de Miedo Creíble</i>
DHS	US Department of Homeland Security <i>Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos</i>
DOJ	US Department of Justice <i>Oficina Ejecutiva para la Revisión de Inmigración</i>
EOIR	Executive Office for Immigration Review <i>Oficina Ejecutiva para la Revisión de Inmigración</i>
EPPC	El Paso Processing Center <i>Centro de Procesamiento de El Paso</i>
GAO	US Government Accountability Office <i>Oficina de Responsabilidad del Gobierno de los Estados Unidos</i>
HHS	US Department of Health and Human Services <i>Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos</i>
IACHR	Inter-American Commission on Human Rights <i>Comisión Interamericana de Derechos Humanos</i>
ICE	US Immigration and Customs Enforcement <i>Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos</i>
INA	Immigration and Nationality Act <i>Ley de Inmigración y Nacionalidad</i>
LOP	Legal Orientation Program <i>Programa de Orientación Legal</i>
OIG	Office of Inspector General <i>Oficina del Inspector General</i>
ORR	HHS Office of Refugee Resettlement <i>Oficina para el Reasentamiento de Refugiados del HHS</i>
TRO	Temporary Restraining Order <i>Orden de Restricción Temporal</i>
USCIS	US Citizenship and Immigration Services <i>Servicios de Inmigración y Ciudadanía de los Estados Unidos</i>

ABREVIATURAS



Los abogados dan una rueda de prensa en la Casa de Anunciación después de la muerte de Jakellín Caal Maquín

INTRODUCCIÓN

La noche del 23 de diciembre de 2018, mi esposa y yo estábamos envolviendo los regalos de Navidad cuando recibí un mensaje de texto en el que me comunicaban que ICE estaba soltando a decenas de familias migrantes en el centro de El Paso.

¡No podía creerlo! Era muy tarde por la noche, había demasiado frío y las vacaciones de Navidad estaban muy cerca.

La única vez en que ICE hizo esto fue justo antes de las elecciones de noviembre, cuando Trump jugó su carta de la política en la frontera para convertir su base; avivó los temores de que una caravana de inmigrantes centroamericanos llegaría a la frontera y envió tropas militares.

La noticia se difundió en las redes sociales y la gente de toda la ciudad comenzó a aparecer en el estacionamiento de la estación de autobuses del

centro, en donde ICE estaba liberando a la gente. Los buenos samaritanos llevaron agua, pizza y mantas. Algunos oficiales de policía llamaron a sus esposas para solicitarles donaciones. El conductor del autobús de ICE confesó que tenía el corazón acojonado, pero que después de todo, sólo estaba siguiendo órdenes.

Me enviaron a organizar un refugio para 60 migrantes, todos padres de América Central con hijos. Poco después de la medianoche, la escolta policial pudo traerlos al lugar, cansados y sedientos. Los niños tenían ojos brillantes, narices líquidas y pies adoloridos. Justo antes de irse a dormir, algunos de los migrantes pidieron orar. Pronto la sala se vio envuelta en una cacofonía de lágrimas, gratitud y pura liberación de emoción, reprimida en un viaje de 2,000 millas y días en celdas de detención abarrotadas, superpobladas y heladas.

Así comenzaron los tres días en que ICE liberaría a unos 600 migrantes en el centro de El Paso.

A veces, parecía que los autobuses de ICE nunca dejarían de llegar. Cada autobús trajo solicitantes de asilo, aturdidos y confundidos, sin saber dónde estaban, sin saber si todavía estaban en manos del gobierno, sin saber cuál sería su próximo destino.

Llevamos a los migrantes a un pequeño parque en el vecindario de Duranguito, el cual se transformó en una especie de centro humanitario en donde atendíamos a los enfermos, alimentábamos a los hambrientos y organizábamos el transporte. En medio del caos, la ironía podría haberse perdido en el observador casual. El vecindario histórico que había presenciado oleadas de migración, se encontraba ahora en el punto de mira de la clase dominante de la ciudad, que gasta millones de dólares para arrasarlo y gentrificarlo. Estos eran los mismos líderes de la ciudad, incapaces de juntar una palabra contra el muro fronterizo de Trump que corre como una herida vergonzosa en el centro de El Paso.

No había un plan de acción coordinado. Algunos migrantes necesitaban atención médica. Una mujer salió del autobús con nada más que un bulto en sus brazos, un bebé de dos días. Los paramédicos ofrecieron primeros auxilios a un niño deshidratado de 7 años, con fiebre alta y que necesitaba transporte a la sala de emergencias. Algunos inmigrantes aparecieron de la nada, diciendo que los agentes de la Patrulla Fronteriza simplemente los habían hecho pasar por la frontera y los habían dirigido hacia este campamento de refugiados improvisado.

En la confusión, la historia bíblica de la multiplicación de los panes y los peces se repetía. Voluntarios trajeron comida, agua, medicamentos y juguetes navideños. Algunos transeúntes metieron dinero en mis bolsillos. Mike Patiño, el colorido propietario de un establecimiento local, abrió las puertas de su casa

y organizó un buffet improvisado. Los reporteros locales dedicaron largas horas para contar la historia con respeto y compasión.

Milagrosamente, Rubén García, director de la Casa Anunciación, encontró refugio para cada alma. Sin lugar a dudas, cuando cada grupo partió de Duranguito en autobuses organizados por la ciudad, hacia los refugios de Casa Anunciación, se escucharon vítores y sonrisas de gratitud.

Después de Navidad, el torbellino se detuvo. ICE no dio ninguna explicación, porque no era posible una explicación sensata.

Los acontecimientos de la Navidad de 2018 demostraron no sólo, las profundidades de la insensibilidad a la que podía caer el gobierno, sino también la crueldad espasmódica de la administración durante todo el año. El 2018 fue el año de la «tolerancia cero», la separación de familias, los cambios de dirección de los solicitantes de asilo, el campo de detención de Tornillo, el despliegue de los militares en la frontera y el comienzo del primer cierre del gobierno por la política fronteriza.

El 2018 también demostró las peligrosas y mortales consecuencias de esta política insípida.

El 7 de diciembre, Jakelín Caal Maquín, una niña indígena de 7 años de Guatemala, cayó enferma bajo la custodia de la Patrulla Fronteriza y murió en un hospital de El Paso. En la víspera de Navidad, Felipe Gómez Alonso, un inmigrante indígena de 8 años de Guatemala, murió de influenza, rumbo al hospital desde una estación de la Patrulla Fronteriza.

Este informe relata el impacto de las acciones de la administración Trump durante el 2018, en la comunidad fronteriza de Paso del Norte, una comunidad binacional que se extiende a lo largo de El Paso, Ciudad Juárez y el sur de Nuevo México.

LÍNEA DE TIEMPO

11 de abril de 2017. El Procurador General instruye a los fiscales federales a lo largo de la frontera, para que den prioridad a los juicios por delitos relacionados con la inmigración.

18 de enero de 2018. HOPE publica 'Sealing the Border', uno de los primeros reportes que documentan la separación de familias.

31 de enero de 2018. Trump anuncia los planes para reducir la inmigración basada en la familia y caracteriza a los menores no acompañados como criminales.

12 de febrero de 2018. La propuesta del presupuesto del gobierno para el 2019, incluye fondos para el muro fronterizo y un mayor financiamiento para la aplicación de leyes de migración.



Familias migrantes dejadas por ICE en el centro de El Paso durante la Navidad

Al igual que en nuestros informes anteriores, *Esperanza y Resistencia en la Frontera* documenta la militarización de la región y la criminalización de los migrantes que viven allí y que la atraviesan. Este informe se basa en la observación de HOPE, de casi 500 casos en los tribunales de inmigración de El Paso y los tribunales penales federales, numerosas entrevistas con defensores legales de solicitantes de asilo, encuestas de migrantes detenidos y de los niños en Tornillo, datos recopilados en la Casa del Migrante de la Diócesis de Juárez, entrevistas con solicitantes de asilo regresados por los oficiales de CBP, y reuniones con funcionarios de la Administración.

Si el 2018 fue un punto de inflexión en la larga historia de violaciones de derechos humanos en la frontera, también fue un punto de inflexión de esperanza y resistencia.

Las consecuencias devastadoras de las políticas y prácticas descritas en este informe, continúan desafiando y comprometiendo nuestra fe, compromiso

e imaginación. Los aspectos cruciales de las políticas que la Administración intentó implementar durante el año pasado, son profundamente poco éticos e injustos, y violan las leyes de los Estados Unidos y las normas de derechos humanos internacionalmente reconocidas. Todas las políticas aquí descritas se han enfrentado a desafíos legales, y varias han sido suspendidas o anuladas, en espera de nuevas apelaciones. Pero la Administración sigue presionando para que se adopten medidas en la misma línea.

Esperanza y Resistencia en la Frontera, es la historia de la resiliencia y la organización creativa de una comunidad fronteriza, ante las oscuras acciones tomadas por una administración que ondea la bandera de la xenofobia y el nativismo. Si en tiempos de engaño, decir la verdad es un acto revolucionario, entonces *Esperanza y Resistencia* es una crónica de subversión, el esfuerzo de una comunidad fronteriza para testimoniar la verdad de la dignidad humana y exponer mentiras y distorsiones en el núcleo del ataque de la administración Trump a los migrantes y la frontera.

Esperanza y Resistencia en la Frontera conmemora la hospitalidad de las comunidades de fe, que abren sus puertas para dar la bienvenida al extranjero, y la historia de generosidad y compasión en Duranguito. Registra la protesta y la determinación que llevó al cierre de la ciudad de tiendas de campaña en Tornillo y las acciones de activistas que desafiaron el poder para proteger los derechos de los solicitantes de asilo, así como también documenta la perseverancia de las familias que arriesgaron todo para abandonar su país y encontrar seguridad y refugio en nuestra frontera.

Dylan Corbett
Director

22 de febrero de 2018. USCIS remueve de la declaración de su misión la frase: 'Nación de Inmigrantes'.

27 de febrero de 2018. En una decisión histórica en el caso *Jennings v. Rodríguez*, la Corte Suprema autoriza la detención indefinida de migrantes.

8 de marzo de 2018. Líderes de CaFé NM bloquean el acceso a la corte federal de Las Cruces, NM, para protestar en contra de la Operación Streamline.

9 de marzo de 2018. ACLU presenta una queja modificada en una demanda colectiva relacionada con la separación de familias.



Líderes interreligiosos en la vigilia de oración de El Paso contra la separación familiar

TOLERANCIA CERO

El 6 de abril de 2018, el Procurador General Jeff Sessions anunció en su Memorándum para Procesamientos Federales a lo largo de la frontera suroeste, una política de 'tolerancia cero'. En dicho documento, él manda a los fiscales federales a lo largo de la frontera a priorizar el procesamiento de delitos relacionados con la inmigración, incluyendo la entrada indebida.

Los procesamientos por entrada ilegal y reingreso en El Paso aumentaron muy pronto. Para el verano de 2018, los tribunales federales vieron un aumento del 200% solamente en el procesamiento por reingreso ilegal. Los abogados locales informaron que el número de casos diarios era de 30 a 40, llegando a más de 65. La política de tolerancia cero hizo aplicar la técnica de calendario acelerado en los tribunales. Los defensores públicos federales manifestaron a

HOPE que la mayoría de la carga de casos de los tribunales federales en la zona eran delitos menores de entradas ilegales. La política de tolerancia cero estaba agotando los recursos de los auténticos delitos de seguridad nacional, como el tráfico de drogas y el contrabando de personas.

El memorándum del fiscal general se convirtió en el catalizador de la separación familiar, al ordenar el procesamiento penal de los cruces fronterizos que incluía a padres y cuidadores. Sin embargo, la política de tolerancia cero nunca se implementó al 100% en la frontera, pues los funcionarios de inmigración todavía tenían que elegir a quién referirse para el procesamiento. En la práctica se recomendó el procesamiento de más padres con hijos que a adultos sin hijos,¹ lo que indica una estrategia dirigida a los padres a través de un proceso amplio que involucró

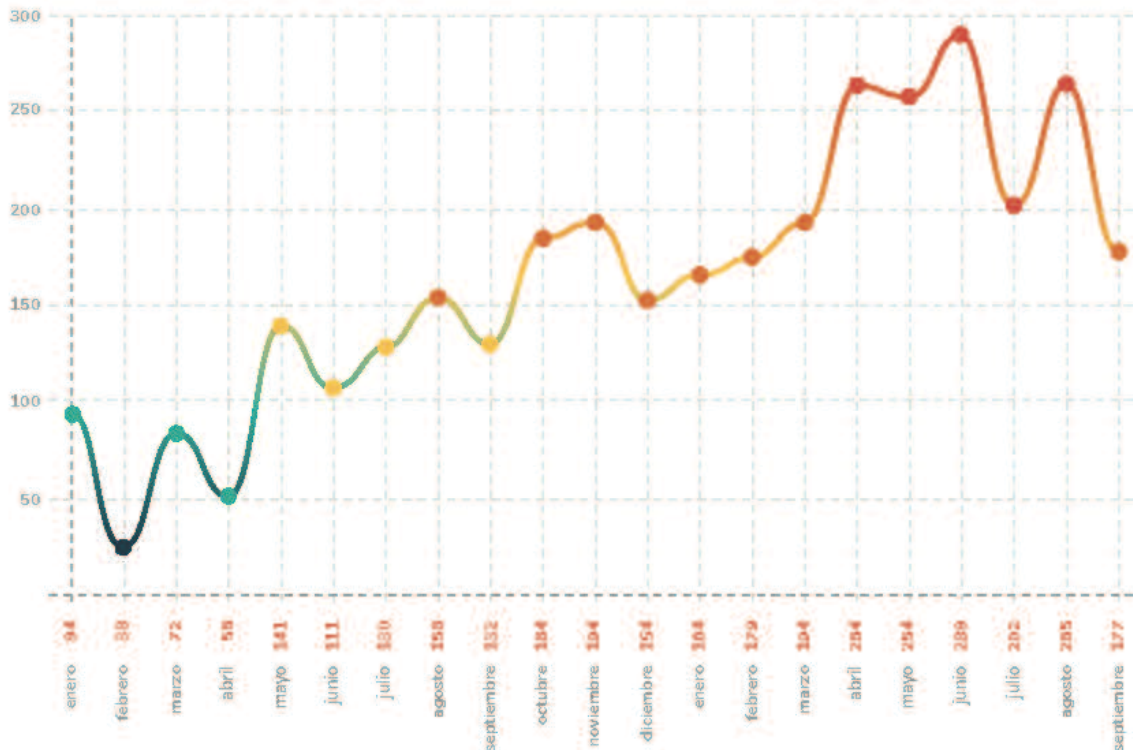
15 de marzo de 2018. La demanda colectiva, *Damus v. Nielsen*, presenta una demanda impugnando la detención arbitraria de solicitantes de asilo.

17 de marzo de 2018. El Procurador General toma medidas para agregar un posible atraso de 350.000 a la acumulación de casos de Inmigración que habían sido cerrados administrativamente por los jueces.

26 de marzo de 2018. USCIS publica documentos que detallan la intimidación, el abuso y la disuasión a los solicitantes de asilo por parte de CBP

30 de marzo de 2018. Documentos internos de ICE revelan que han terminado la libertad condicional para mujeres embarazadas.

Los procesamientos por entrada ilegal, enero 2017— septiembre 2018



al liderazgo de la agencia y a los fiscales federales, así como a los agentes individuales de la Patrulla Fronteriza.

El procesamiento obligatorio puede tener ramificaciones duraderas para los solicitantes de asilo. Antes de tolerancia cero, los migrantes que expresaban temor de regresar a su país de origen, normalmente tenían acceso al proceso de solicitud de asilo. Con tolerancia cero, un cargo penal por cruzar la frontera crea barreras adicionales para que los migrantes puedan expresar el temor de regresar a su país de origen, inclusive los procedimientos rápidos de deportación.

Hubo actos de resistencia a la política de tolerancia cero. Abogados y jueces retirados ofrecían asesoría pro bono. Los jueces se aseguraban de que los migrantes procesados en masa tuvieran la oportunidad de hablar y les preguntaban en audiencias abiertas si habían sido separados de sus hijos.

Mientras que los fiscales federales ya no implementan la política de tolerancia cero en las zonas fronterizas, los oficiales de la corte manifiestan a HOPE que los procesos por ingreso y reingreso ilegal continúan en niveles muy altos. La orientación del próximo fiscal general en este sentido será decisiva.

Marzo y abril 2018. Los medios de comunicación reportan que una caravana de migrantes centroamericanos se dirige hacia la frontera.

2 de abril de 2018. El Departamento de Justicia anuncia cuotas de casos para jueces de inmigración.

3 abril de 2018. Trump anuncia el envío del Ejército a la frontera.

6 de abril de 2018. El Procurador General anuncia la 'política tolerancia cero'

ASILO

LA ADMINISTRACIÓN TRUMP TOMÓ VARIAS MEDIDAS EN EL 2018 PARA LIMITAR EL ACCESO AL ASILO. MUCHAS DE ESTAS ACCIONES FUERON REVERTIDAS POR LOS JUECES FEDERALES.

ACCIÓN ASUNTO DE A-B-

Los tribunales de inmigración no son independientes, tribunales independientes. En cambio, están bajo la jurisdicción del Departamento de Justicia, lo que hace que los tribunales sean particularmente vulnerables a la politización. Así, el 11 de junio de 2018, el Procurador General Sessions pudo intervenir personalmente los tribunales de inmigración, al emitir una decisión devastadora de un caso en la acción *Matter of A-B-*. Sobre esa base, la decisión de Sessions hizo que los sobrevivientes de la violencia doméstica y de la relacionada con pandillas no fueran elegibles para la protección de asilo.

El 19 de diciembre de 2018, un juez federal en Washington, DC anuló la decisión de Sessions. Pero durante seis meses hubo daños irreversibles. Poco después de la intervención de Session en junio, los observadores de HOPE presenciaron en un tribunal de inmigración de El Paso, cómo el Juez Stephen Rühle desestimó de inmediato todos los casos de pandillas o violencia doméstica durante una audiencia del calendario principal. Informó a la sala del tribunal llena de solicitantes de asilo detenidos, para que no se molestaran en presentar una solicitud por esos motivos.

SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN JURÍDICA

El Programa de Orientación Legal (LOP, por sus siglas en inglés) es un servicio a nivel nacional para los detenidos, que brinda educación legal crítica y



Líderes de HOPE en una manifestación contra la separación familiar

remisiones a asesores legales gratuitos y de bajo costo. La LOP es una de las pocas oportunidades que tienen los detenidos, incluidos los solicitantes de asilo que se representan a sí mismos en el tribunal, para conocer el sistema de tribunales de inmigración. El Departamento de Justicia suspendió el programa durante dos semanas, pero revirtió su curso, después de la presión de los defensores y del Congreso.

Reglas de Trump sobre asilo y prohibición de asilo

El 9 de noviembre de 2018, el presidente Trump emitió una Proclamación y Regla Presidencial sobre el Asilo. En ella intentó negar el derecho de solicitar asilo a cualquier persona que cruce en cualquier lugar de la frontera entre los Estados Unidos y México,

9 de abril de 2018. La Patrulla Fronteriza inicia la construcción de 20 millas de muro en Santa Teresa, NM, con un costo de \$73,3 millones.

10 de abril de 2018. El Procurador General anuncia la suspensión del Programa de Orientación Legal en los centros de detención.

14 de abril de 2018. Las organizaciones comunitarias de El Paso presentan ICE on Trial, un Tribunal Popular centrado en los abusos de ICE.

25 de abril de 2018. Después de una fuerte reacción pública, se restablecieron el Programa de Orientación Legal y los servicios de asistencia técnica.



Mons. Arturo Bañuelas en el muro fronterizo de Anapra.

excepto a través de los puertos de entrada oficiales. Estas políticas constituyen efectivamente una nueva prohibición de asilo dirigida a los centroamericanos. Un juez federal en el Distrito Norte de California emitió una Orden de Restricción Temporal (TRO por sus siglas en inglés) para evitar la aplicación de las nuevas políticas. La Corte Suprema se negó a anular esta restricción, mientras el gobierno continúa su apelación.

JUECES DE INMIGRACIÓN

Los jueces de inmigración en El Paso son conocidos por su alto índice de denegación de asilo. Con cuotas de cierre de nuevos casos para jueces² y las órdenes de Session para limitar el número de continuaciones,³ los casos de asilo en los tribunales de inmigración de El Paso son más apresurados y limitados, lo que afecta negativamente las dificultades ya desafiantes para los solicitantes de asilo.

CITAS DE LOS JUECES

El juez Ruhle a un demandado de Pakistán: 'La mayoría de los abogados cobran una tarifa de retención de \$ 10,000. Si se trata de un caso único, como un posible terrorista, usted está buscando \$ 25,000 '.

El juez Abbott al demandado detenido en el Centro de Detención del Oeste de Texas y cuya solicitud no está lista a tiempo, porque el entrevistado no pudo traducir la solicitud al inglés: "¿Sabe qué es Google?" Luego continúa diciendo: "Podría considerar su solicitud abandonada".

El juez Abbott solicitó asilo: "No ayudó que usted ingresara ilegalmente. Tuve la suerte de nacer aquí. Tengo el deber de defender la ley'.

26 de abril de 2018. El periódico Washington Post reporta que la separación de familias fue probada en El Paso.

4 de mayo de 2018. La Secretaria de DHS aprueba el procesamiento de todos los adultos detenidos cruzando la frontera ilegalmente, incluyendo a los padres.

7 de mayo de 2018. El Procurador General ordena la separación de niños de sus padres y DHS adopta formalmente la política como elemento disuasorio.

8 de mayo de 2018. La Comisión del Condado de Doña Ana, vota para mantener la subvención federal que permite colaborar a los oficiales locales del alguacil, con la Patrulla Fronteriza.

RETORNOS

EN MAYO DE 2018, CBP COMENZÓ A COLOCAR AGENTES EN MEDIO DE LOS PUENTES INTERNACIONALES DE EL PASO, EN DONDE IMPLEMENTARON LA PRÁCTICA DE REGRESAR A LOS SOLICITANTES DE ASILO HACIA CIUDAD JUÁREZ. ESTO TAMBIÉN COMENZÓ UNA PRÁCTICA CONOCIDA COMO 'MEDICIÓN', SEGÚN EFECTIVAMENTE LA CUAL EL ACCESO AL ASILO ES RACIONADO.

Presentarse en uno de los puertos de entrada, es uno de los canales legales por los cuales las personas que temen regresar a su país, pueden ejercer su derecho a buscar asilo.

Consistente con las observaciones de quienes trabajan en albergues locales para migrantes, el Inspector General de DHS encontró que la práctica de los desvíos, canaliza efectivamente a los migrantes hacia el cruce entre puertos de entrada,⁴ haciéndolos vulnerables tanto a la persecución penal como a los peligros de cruzar en áreas aisladas.

El 26 de junio de 2018, en una reunión con defensores de El Paso, el Comisionado de CBP, McAleenan, justificó la práctica de los regresos, alegando que CBP no tenía la capacidad de procesar 'en el momento de su llegada, a todos los solicitantes de asilo que estaban arribando a El Paso'.

Durante el verano, en el momento más álgido del escrutinio público sobre la separación de familias, CBP redujo la práctica de los regresos en El Paso, colocando agentes en los puentes, en tiempos e intervalos irregulares, lo que hace que sea más difícil documentarlos. En septiembre, después de que disminuyó la cobertura de los medios a nivel nacional, los regresos volvieron a ser una práctica regular en los puertos de entrada ubicados en el núcleo urbano de El Paso.

Junto con el Centro de Derechos Fronterizos de ACLU, HOPE documentó la práctica de más de 200 regresos durante un período de tres semanas, entre octubre y noviembre.



Ruben Garcia de la Casa Anunciación, Mons. Arturo Bahuelas y el padre Robert Mosher acompañan a solicitantes de asilo en el puente internacional

Observación en el Puerto Paso del Norte, 19 de octubre de 2018 - 12 de noviembre de 2018

-  Número máximo de solicitantes de asilo que esperan en el puente Paso del Norte: 177

-  Países de origen de las personas en los puertos de entrada.
 -  Cuba
 -  Honduras
 -  Guatemala
 -  El Salvador
 -  México
 -  Camerún
 -  Venezuela

-  Número promedio de CPB, guardias de seguridad privados y otros funcionarios observados: 2.59 por día

-  Los solicitantes de asilo se lamentaron de condiciones médicas, que van desde dolor de cabeza, dolor de estómago, fiebre y síntomas de resfriado

-  Una familia fue robada de todas las posesiones por policías mexicanos.

-  Un hombre fue robado de su dinero por militares mexicanos en Juárez

-  Una familia fue robada de su dinero en Ciudad de México

10 de mayo de 2018. Marlee Juárez, de 19 meses de edad, muere de una infección respiratoria luego de ser liberada del Centro Residencial Familiar del Sur de Texas en Dilley, TX.

17 de mayo de 2018. Los gobiernos de EE. UU. y México discuten el reconocimiento de México como un tercer país seguro.

21 de mayo de 2018. HOPE recibe informes de regresos en los puertos de entrada locales.

23 de mayo de 2018. Muere Claudia Patricia Gómez González, mujer de 20 años, indígena migrante de Guatemala, desarmada y muerta a tiros en la cabeza por la Patrulla Fronteriza en Río Bravo, TX.

'NO ME HABLES Y NO INTENTES CRUZAR DE OTRA MANERA PORQUE ES UN CRIMEN.' — OFICIAL DE CBP

En el otoño, los solicitantes de asilo comenzaron a formar filas y a acampar en los puertos de entrada locales para no perder la oportunidad de presentarse ellos mismos al asilo. Algunos voluntarios les brindaron comida, chaquetas y mantas. Cuando las temperaturas bajaron a cero a finales de octubre, la Cruz Roja instaló una tienda de campaña para brindar asistencia médica.

El 9 de noviembre de 2018, el alcalde de Ciudad Juárez, Héctor Armando Cabada Alvérez, tomó medidas para retirar a aproximadamente 200 solicitantes de asilo de un puente internacional en el centro de la ciudad y los reubicó en Casa del Migrante, el refugio local para migrantes. Una semana después, los solicitantes de asilo fueron retirados de un segundo puente.

Muchos de los migrantes que continuaron llegando a Ciudad Juárez, esperaron en la Casa del Migrante, la oportunidad de ser procesados para asilo, aunque otros permanecieron dispersos por toda la ciudad y sus alrededores.

Asistencia a Migrantes en Casa del Migrante, enero - noviembre de 2018

Fundada en 1982, la Casa del Migrante en Juárez tiene como objetivo ser un hogar para todos los hombres y mujeres migrantes que han dejado su ciudad o su país en busca de una mejor calidad de vida.



Número Total de Personas Asistidas
23,290

LA HISTORIA DE MARTA

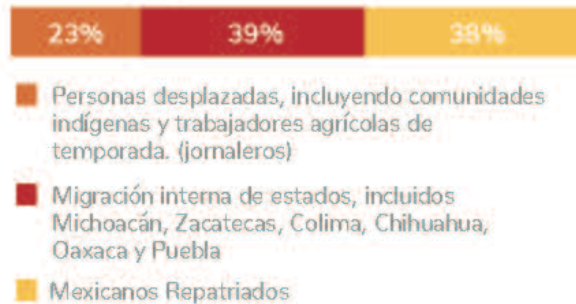
Marta huyó hacia la frontera del estado mexicano de Michoacán en septiembre. Ella y sus tres hijas dejaron todo atrás para mantenerse con vida.

La familia del esposo de Marta fue decapitada por miembros de un cártel local. Después de mudarse varias veces dentro de México, fue secuestrada. Durante un intento de violación, Marta desenmascaró al agresor y lo reconoció como alguien involucrado con el crimen organizado y con elementos corruptos de la policía. Cuando los agentes de la policía local le dijeron que no podían protegerla, ella y su familia huyeron hacia los Estados Unidos.

Martha y su familia se presentaron en un puerto de entrada de El Paso, de donde los oficiales de CBP, estacionados en medio del puente, los devolvieron al país del que hufan. Intentaron cruzar de nuevo cinco veces más, antes de ser procesados. Una vez en custodia de CBP, Marta y los miembros de su familia fueron separados.

Número de Mexicanos Nacionales

Asistidos: **13,860**



Número de extranjeros asistidos: 9,430

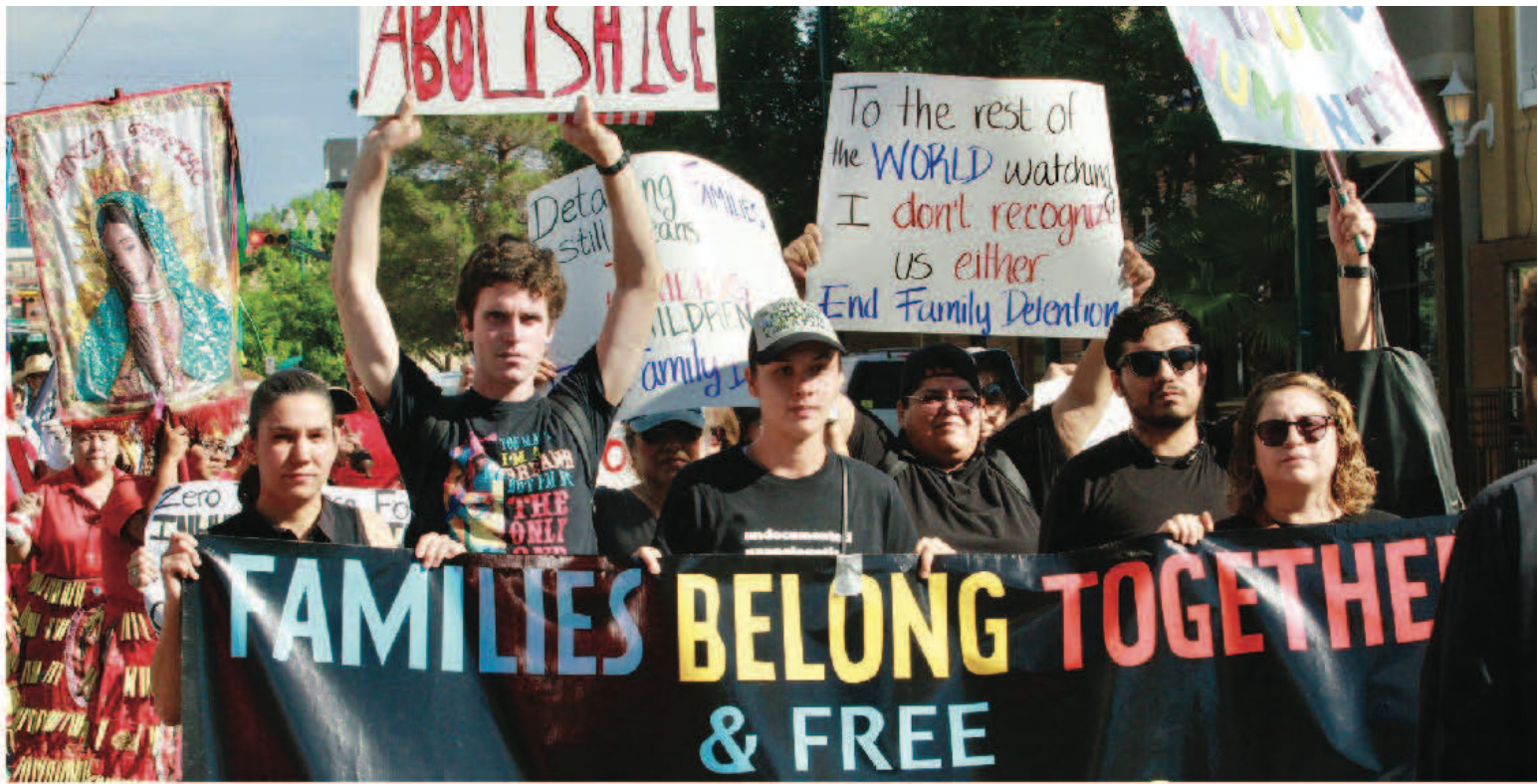


25 de mayo de 2018. Muere bajo custodia de ICE, Roxsana Hernández Rodríguez, de 33 años, mujer hondureña, transgénero.

25 de mayo de 2018. El Diario de Juárez reporta la práctica de regresos en los puertos de entrada locales.

Junio de 2018. Casa Anunciación encabeza un equipo legal de respuesta rápida de separación familiar que identifica 700 casos de separación y reúne a casi 450 niños.

2 de junio de 2018. La comunidad protesta en contra de la construcción del nuevo muro fronterizo en Santa Teresa, NM.



Marcha de la comunidad fronteriza contra la separación familiar

SEPARACIÓN DE FAMILIAS

EN CONJUNTO, ESTAS ACCIONES DIERON LUGAR A LA PRÁCTICA DE SEPARACIÓN DE FAMILIAS EN LA FRONTERA, ACCIONES QUE SE RECORDARÁN CON JUSTA RAZÓN, COMO UNA DE LAS HORAS MÁS OSCURAS EN LA HISTORIA DE LA NACIÓN.

El 11 de abril de 2017, el Procurador General Sessions instruyó a los fiscales federales a lo largo de la frontera suroeste, a dar prioridad a los juicios por delitos relacionados con la inmigración.

Un año más tarde, el 6 de abril de 2018, el Procurador Sessions instruyó nuevamente a los fiscales de la frontera a adoptar una política de 'tolerancia cero' para los delitos relacionados con la inmigración. El mismo día, el presidente Trump emitió un memorándum titulado 'Ending 'Catch and Release' at the Border of the United States and Directing Other Enhancements to Immigration Enforcement.'

El 4 de mayo de 2018, el Secretario de DHS, Nielsen, aprobó el procesamiento de todos los adultos

detenidos cruzando la frontera ilegalmente, incluidos los padres.

En conjunto, estas acciones dieron lugar a la práctica de separación de familias en la frontera, acciones que se recordarán con justa razón, como una de las horas más oscuras en la historia de la nación.

La separación familiar golpea el corazón de la defensa de la integridad de las familias en la enseñanza social católica y otras perspectivas basadas en la fe. La separación de familias debe entenderse como un caso de tortura y desaparición forzada.⁵ Se trata de actos que constituyen crímenes de lesa humanidad dentro del marco del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

11 de junio de 2018. El Procurador General, revierte la protección del asilo para casos de violencia doméstica y violencia de pandillas al intervenir en el caso Matter de A-B.

14 de junio de 2018. Se abre el centro de detención para niños en Tornillo, TX, a 30 millas al este de El Paso, con aproximadamente 100 niños. Para octubre, Tornillo alberga a más de 2.000 niños.

15 de junio de 2018. Organizaciones humanitarias locales y líderes religiosos, acompañan a los solicitantes de asilo regresados por oficiales de CBP en el puente internacional.

17 de junio de 2018. Manifestación del Día del Padre contra la separación de familias y la detención de niños en Tornillo.



En Tornillo durante el Día del Padre, el congresista de El Paso Beto O'Rourke durante una manifestación contra la separación familiar

En 2016 y 2017, en nuestros informes, *Discretion to Deny* y *Sealing the Border*, HOPE documentó la práctica de la separación de familias como elemento disuasivo de la migración, tanto en el gobierno de Obama como en el de Trump.⁶ En estos informes afirmamos que El Paso era efectivamente, un sitio de prueba para la práctica de separación de familias, antes de que esta se convirtiera en una práctica por toda la frontera sur.

La Oficina de Responsabilidad del Gobierno de los Estados Unidos (GAO por sus siglas en inglés) validó nuestros reclamos cuando descubrieron la existencia de un programa piloto del 2017, en El Paso que procesó a 1,800 personas en familias, de las cuales 281 fueron separadas.⁷ El destino de quienes se separaron durante la fase piloto es en gran parte desconocido, ya que el gobierno no recopiló información de manera sistemática antes de llevar a cabo la separación familiar como una política a lo largo de toda la frontera.

Un fuerte aumento en el número de familias separadas fue un resultado inevitable del aumento en el procesamiento judicial de los cruces fronterizos por mandato de tolerancia cero. Sin embargo, la separación familiar no puede considerarse simplemente como un daño colateral de tolerancia cero. En varias ocasiones durante el 2018, los funcionarios de la administración, incluido el jefe de personal de la Casa Blanca, John Kelly, y el secretario de DHS, Nielsen, identificaron la separación de la familia como una potencial táctica de disuasión.

CUÁNTAS FAMILIAS FUERON SEPARADAS?

La información divulgada como resultado de la acción *Ms. L vs. ICE*, la demanda colectiva que impugna la práctica de separación familiar del gobierno, identifica un mínimo de 2,654 niños migrantes separados de sus padres y al menos 165 casos en que los padres del niño estaban fuera de los Estados Unidos en el momento de los procesamientos judiciales

18 de junio de 2018. ProPublica obtiene un audio de niños que se lamentan dentro de un centro de detención de CBP.

20 de junio de 2018. Finaliza la política general de separación de familias, después de una orden ejecutiva.

26 de junio de 2018. En una reunión con HOPE, el Comisionado McAleenan de CBP justifica la práctica de los regresos en el puente.

26 de junio de 2018. La Corte Suprema confirma la prohibición de viaje de la administración Trump para 2017, en varios países mayormente musulmanes.

(principalmente porque fueron deportados).⁹ La organización *Human Rights Watch* hace referencia de al menos 360 casos en que los padres fueron deportados durante este período.⁹

Sólo en El Paso, al menos el 10% de los casos identificados por un equipo legal local de respuesta rápida, no fueron incluidos en la demanda colectiva.¹⁰ La Oficina del Inspector General de ORR ha determinado que 946 niños no fueron incluidos en el momento en que se presentó el caso *Ms. L v. ICE*.¹¹ La OIG también encontró que la ORR había estado procesando niños separados desde al menos 2016 por un período de tiempo significativo durante el cual no se rastrearon las separaciones, posiblemente miles.¹²

Amnistía Internacional se refiere a un total de aproximadamente 8.000 'unidades familiares' separadas entre 2016 y 2018, con al menos 6.022 separadas entre el 19 de abril de 2018 y el 15 de agosto de 2018.¹³ El informe señala el inconsistente uso de CBP del término 'unidades familiares', a veces refiriéndose a familias enteras y otras veces al número de individuos dentro de las familias.¹⁴

El 26 de junio de 2018, en una reunión con HOPE y otros defensores de El Paso, el Comisionado de CBP, McAleenan, confirmó que durante un período de tiempo después del despliegue de la separación familiar, la CBP, la Patrulla Fronteriza y ORR, simplemente no habían recopilado o compartido datos esenciales para rastrear familias separadas.

OCHO MESES DESPUÉS DEL APARENTE FIN DE LA SEPARACIÓN FAMILIAR, TODAVÍA NO HAY UN NÚMERO EXACTO DE CUÁNTAS FAMILIAS FUERON SEPARADAS, Y AÚN NO SE CUENTA CON NINGÚN SISTEMA PARA GARANTIZAR LAS REPARACIONES.

¿REALMENTE HA TERMINADO?

Los medios de comunicación cubrieron ampliamente la orden ejecutiva del presidente, 'Affording Congress an Opportunity to Address Family Separation,' emitida el 20 de junio de 2018, como si fuera el fin de la separación familiar. Pero el texto de la orden sólo menciona la separación familiar una vez: es desafortunado que el Congreso no haya actuado y que las órdenes judiciales hayan puesto a la Administración en la posición de separar a familias extranjeras para hacer cumplir la ley de manera efectiva.¹⁵ No se hace referencia alguna al final de la separación familiar como tal.

A pesar de la indignación nacional por la decisión del gobierno de separar por la fuerza a los padres de sus hijos al llegar a la frontera, el gobierno de los Estados Unidos continúa separando familias. Los oficiales federales de la corte han compartido información con HOPE, que detalla los casos de separación familiar que tuvieron lugar en noviembre y diciembre de 2018.

LA CRUELDAD DE LA DISUASIÓN

La retórica perversa de la disuasión se convirtió en prácticas abusivas que aumentaron a medida que se acercaban los plazos para la reunificación.

Antes de que una corte federal ordenara la reunificación de familias el 26 de junio de 2018, ICE había comenzado a entregar a los padres afectados a Casa Anunciación en El Paso, y finalmente liberó un total de 366. La mayoría de los padres no sabían la ubicación de sus hijos y no habían hablado con ellos al menos por semanas. Se les dijo a los padres que sus hijos los estarían esperando en los refugios, pero ese no era el caso.

En una ocasión, seis madres fueron llevadas a Casa Anunciación por la Patrulla Fronteriza. Los agentes se burlaron y acosaron a las madres, llamándolas 'cerdas asquerosas' y les dijeron que tenían que peñarse porque iban a ver a sus hijos. Las madres estaban devastadas cuando llegaron y sus hijos no estaban ahí.¹⁶

26 de junio de 2018. Un juez federal de San Diego prohíbe al gobierno separar a las familias y ordena su reunificación.

27 de junio de 2018. CBP emite orientación para detener la remisión de casos de separación familiar para enjuiciamiento penal.

30 de junio de 2018. Movilizaciones nacionales contra la separación de familias en El Paso y más de 100 comunidades de Estados Unidos.

1 de julio de 2018. Andrés Manuel López Obrador, del Partido Morena, es elegido Presidente de México

Se reportaba que los agentes de ICE inundaban los espacios comunes y los cuarteles en los centros de detención, como una táctica de presión para que los padres firmaran documentos que por lo general no entendían. Los padres informaron que vieron a agentes de ICE forzando la mano de las personas para que firmaran, mientras que otros fueron humillados, obligados, les dijeron que eran 'malos padres' y amenazados con el aislamiento.¹⁷

Entre el 23 de julio y el 25 de julio de 2018, un gran número de niños retenidos en refugios en todo el país, fueron llevados al Centro de Procesamiento de El Paso (EPPC por sus siglas en inglés) para la reunificación. A los padres y a los niños se les dijo que serían reunificados, pero esto no ocurrió.

En otro caso, un grupo de unos 35 padres fue llevado a El Paso de los centros de detención New Mexico's Otero Processing Center y el West Texas Detention Facility, con ropa de civil y sin grilletes. Después de esperar en las celdas durante dos o tres días, fueron obligados a usar uniformes de detención, engrilletados y devueltos a los centros de detención. No se les proporcionó ninguna explicación.¹⁸

LA RESPUESTA DE EL PASO

Entre junio y octubre de 2018, Taylor Levy de Casa Anunciación, junto con Diocesan Migrant & Refugee Services, Las Americas Immigrant Advocacy Center, el Santa Fe Dreamers Project, el American Immigration Council, el Innovation Law Lab y más de 100 abogados pro bono visitantes, formaron un equipo legal de respuesta rápida e identificó más de 700 casos de separación de familias en El Paso. Los casos se identificaron mediante la supervisión de procesos de tolerancia cero en los tribunales federales y de boca en boca dentro de los centros de detención de ICE. El equipo legal de respuesta rápida de El Paso finalmente identificó los 700 casos antes mencionado y brindó apoyo legal a casi 500 familias. Cerca de 450 niños se reunificaron con sus padres y hay casos que aún están pendientes.¹⁹

LA GENTE DEL BUS²⁰

Uno de los incidentes más inquietantes relacionados con la separación de familias es el de un grupo de padres e hijos que llegaron a ser conocidos como 'la gente del bus'.²¹

El 25 de julio de 2018, un grupo de aproximadamente 25 padres fue llevado a un estacionamiento de ICE en El Paso, donde sus hijos esperaban a bordo de un autobús. Después de que los padres abordaron los autobuses, los agentes de ICE se los quitaron nuevamente y les presentaron unos formularios en inglés con tres opciones: 1) ser deportado con su hijo; 2) ser deportado sin su hijo; o 3) hablar con un abogado.

La primera opción, la de deportación con sus hijos, ya estaba marcada con tinta, y al firmar, los padres habrían abandonado cualquier solicitud de asilo para ellos o para sus hijos. Los padres que firmaron volvieron a subir al autobús y se quedaron llorando con una sensación de derrota. Los padres que marcaron otra casilla recibieron nuevos formularios con la primera opción nuevamente marcada.

En un esfuerzo por obligar a los padres a firmar, los agentes de ICE les gritaron diciéndoles que no amaban a sus hijos. Siete padres se negaron a firmar y se los llevaron sin sus hijos. Uno de los padres recuerda a su hijo tratando de salir del autobús para abrazarlo, pero no se le fue permitido.

Los hijos de los padres fueron trasladados y transcurrió más de una semana hasta que el equipo legal de respuesta rápida de El Paso pudo localizarlos. Los niños indicaron más tarde que habían sido colocados en tiendas de campaña en el desierto en Tornillo.²²

Si no fuera por el trabajo del equipo legal de respuesta rápida de El Paso, es posible que la historia de la gente del autobús nunca hubiera salido a la luz.

2 de julio de 2018. Juez federal en Washington, DC ordena al DHS que ponga fin a la detención general de solicitantes de asilo.

10 de julio de 2018. La administración Trump pierde el primer plazo para reunir a los niños (menores de 4 años) con sus padres.

20 de julio de 2018. HOPE y la Diócesis de El Paso organizan el Fin de Semana de Solidaridad con los Migrantes, incluida una manifestación contra la

separación y la detención familiar, con la participación del P. Robert Stark, representante del Papa Francisco.

TORNILLO

'Mi experiencia en Tornillo no fue feliz ni agradable. Estuve encerrado por 2 meses y 10 días. Sufrí mucho ahí. Sufrí intensamente. Sufrí por el frío, pero también emocionalmente debido a mi aislamiento ahí. Nadie sabía en dónde me encontraba, nadie me dijo nada. Lo único que tuve fueron dos llamadas de 10 minutos cada semana, pero eso nunca era suficiente. Gracias a Dios fui liberado de ahí y estoy muy feliz por haber sido reunido con mi papá y estamos juntos otra vez mientras continúa mi caso en la corte. Mis oraciones son para aquellos que aún están ahí detenidos, para todos aquellos que compartieron conmigo y los que pensaron en mí, con toda la humildad, todos mis amigos son de El Salvador, Guatemala y también de México; todos nosotros juntos como hermanos latinoamericanos, a pesar de nuestras diferencias. Ellos compartieron la parte más bella de sus corazones conmigo. Nunca los olvidaré. Espero que ellos sigan manteniendo sus cabezas en alto, sabiendo que a pesar de que somos migrantes, también somos bendecidos y espero que ellos también sean liberados para reunirse con sus patrocinadores y familiares, y que no vayan a pasar la Navidad ahí. Dios los bendiga a todos.'

— Mario, joven migrante hondureño de 17 años de edad, liberado de Tornillo el 12 de octubre de 2018²³



Manifestación comunitaria fuera del centro de detención de niños en Tornillo

26 de julio de 2018. La administración Trump pierde el segundo plazo para reunir a los niños (edades 5 a 17) con sus padres.

20 de agosto de 2018. La corte federal de California permite proceder la demanda colectiva *Al Otro Lado, Inc. v. Nielsen*, impugnando los regresos.

4-9 de septiembre de 2018. La organización Faith in Public Life trae a la frontera a un grupo nacional de sacerdotes y HOPE convoca El Grito de la Frontera: reunión nacional interreligiosa.

7 de septiembre de 2018. Fuga del plan de la administración para eludir los estándares de Flores para la detención de niños.

Mario describió después cómo continuó afligido meses después de su liberación por pesadillas impregnadas de sensaciones e imágenes de encarcelamiento.

Las instalaciones de Tornillo, la 'ciudad de tiendas de campaña' para la detención de miles de niños migrantes no acompañados en régimen militar, en un desierto aislado a 40 millas al este de El Paso, estuvo en funcionamiento desde junio de 2018 hasta enero de 2019. Más de 6,000 niños se encontraban en Tornillo en algún momento durante este periodo.²⁴

Las observaciones de HOPE dentro del centro de detención de Tornillo y nuestras entrevistas a más de dos docenas de niños realizadas durante dos días en noviembre de 2018, revelaron evidentes vulnerabilidades y ansiedades relacionadas con el proceso incierto de ser puestos bajo custodia de patrocinadores, combinado con los efectos persistentes de sus experiencias en tránsito y en sus comunidades de origen. Su tristeza y desconcierto se vieron agravados por los retrasos inexplicables en la programación de su liberación

de Tornillo y por la posibilidad de tener que pasar la Navidad en un entorno como ese. Incluso si las condiciones hubieran sido ideales en Tornillo, el sólo hecho de ser detenido, tal vez indefinidamente, en un ambiente militarizado y separado de sus familias era abusivo y constituía en efecto una forma de tortura emocional y psicológica.²⁵ La experiencia vivida se integró psicológicamente como una forma de castigo por haber cruzado la frontera sin autorización.

Tornillo se convirtió en un ejemplo emblemático de los aspectos más preocupantes del enfoque de la gobierno de Trump para hacer cumplir la ley de inmigración. El conocido periodista de El Paso, Robert Moore, describió a Tornillo como el lugar en

donde se realizó la mayor encarcelación en masa, de niños no acusados de un delito en EE. UU., desde el internamiento de los japoneses durante la Segunda Guerra Mundial.²⁶

La historia de Tornillo refleja el flujo y reflujo general de los procesos relacionados con la imposición de medidas regresivas en la frontera a lo largo de 2018. El sitio se abrió cuando se originó la crisis nacional por la separación de familias. En su discurso de noviembre 2018, el presidente Trump se refirió a Tornillo como un posible sitio modelo para la detención masiva de familias, a la vez anunciaba

una propuesta de prohibición de asilo para los solicitantes centroamericanos en la frontera sur. Tornillo fue objeto de una prolongada atención por parte de los medios de comunicación y de la crítica pública, antes de que finalmente fuera cerrado.

Los niños detenidos en Tornillo estaban efectivamente sujetos a una definición indefinida. El gobierno afirmó que el carácter excepcional de la instalación lo eximía del límite de 20 días y otras normas de detención de

menores, establecidas por el acuerdo Flores.

La duración de la detención se vio significativamente prolongada debido a la decisión del gobierno de extender las huellas dactilares y la verificación de antecedentes a todos los miembros de la familia del patrocinador, información que se compartía con ICE. Los niños se usaban esencialmente como anzuelo para atacar a personas indocumentadas en los hogares de los patrocinadores.

Tornillo era una parte clave de un archipiélago más grande de detención de niños que incluyó un número récord de por lo menos 15.000 niños migrantes detenidos hasta noviembre de 2018 en

INCLUSO SI LAS CONDICIONES HUBIERAN SIDO IDEALES EN TORNILLO, EL SÓLO HECHO DE SER DETENIDO, TAL VEZ INDEFINIDAMENTE, EN UN AMBIENTE MILITARIZADO Y SEPARADO DE SUS FAMILIAS ERA ABUSIVO Y CONSTITUÍA EN EFECTO UNA FORMA DE TORTURA EMOCIONAL Y PSICOLÓGICA.

12 de septiembre de 2018. Se registran 13.300 niños migrantes presuntamente bajo custodia del gobierno.

21 de septiembre de 2018. La Patrulla Fronteriza anuncia la construcción de un muro fronterizo de cuatro millas en el centro de El Paso.

24 septiembre de 2018. La Comisión del Condado de El Paso aprueba una resolución que se opone a la construcción del muro fronterizo.

1 de octubre de 2018. Entran en vigencia las cuotas de la corte de inmigración del Departamento de Justicia.



Manifestantes fuera del centro de detención de niños en Tornillo

aproximadamente 100 instalaciones de diferentes tamaños y características que fueron designadas como albergues,²⁷ donde los menores no acompañados fueron detenidos por períodos promedio que oscilan entre 100 y 240 días.²⁸ La mayoría de los sitios fueron operados independientemente, bajo la supervisión de HHS y ORR, muchos de ellos, incluyendo Tornillo y otras instalaciones similares, ubicadas en Brownsville, Texas y Homestead, Florida, con capacidad para más de 1.000 detenidos, concentraron a más de 5,000 niños en noviembre, y otros 9.800 se encuentran en docenas de otros sitios dispersos en todo el país y que albergan aproximadamente 100 niños o menos.²⁹

El creciente número de niños migrantes no acompañados en septiembre de 2018, llevó al secretario de HHS Alex Azara a autorizar la transferencia de \$266 millones provenientes de programas como Head Start y la investigación del cáncer, para poder financiar los costos no asignados de vivienda para niños migrantes. El HHS asignó \$367.9 millones en los últimos tres meses de 2018 para operar Tornillo, aproximadamente \$1 millón por día.³⁰ Esta transferencia de fondos dentro del presupuesto de HHS fue mayor que las transferencias combinadas, y el doble de la mayor transferencia similar anterior en 2017.³¹ Mientras tanto, el gobierno de Trump ha solicitado en el presupuesto para el 2019, \$1,3 mil millones para el cuidado de niños migrantes, más un suplemento de último minuto de \$190 millones.³²

A los niños detenidos en Tornillo se les negó el acceso adecuado a la evaluación y apoyo psicosocial (proveyéndoles inicialmente sólo 1 consejero para 100 niños) y a una gama completa de servicios educativos. Los servicios fueron especialmente inadecuados para la gran cantidad de niños que hablaban lenguas indígenas y dados los altos niveles de trauma que los niños experimentaron en sus países de origen y en el tránsito a través de México a los Estados Unidos. Este trauma se agravó aún más por las condiciones militarizadas similares a las de una prisión en el mismo Tornillo.

El personal tenía prohibido tener contacto físico con los niños. Los capellanes dieron conocer a HOPE que se les prohibía conversar con los niños sobre las condiciones de detención y que a los sacerdotes católicos no se les permitía escuchar sus confesiones. El trauma experimentado por los niños se vió agravado por la naturaleza militarizada de su confinamiento. Para diciembre, el personal comenzó a informar públicamente un número acumulado de casos de 'coacción psicológica' entre los niños detenidos en instalaciones del BCFS, como Tornillo, debido a su prolongado confinamiento.³³

A fines de noviembre, la Oficina del Inspector General de HHS emitió un informe que documenta que el personal de Tornillo fue exento de las verificaciones de antecedentes habituales y requeridas para el personal de esas instalaciones en todo el país, y que

Mediados de octubre de 2018. Joshua Rubin comienza una vigilia de tres meses en las puertas del centro de detención de niños en Tornillo.

15 de octubre de 2018. HOPE y el Centro de Derechos Fronterizos de ACLU inician observaciones para monitorear los regresos en el puente.

16 de octubre 16, 2018. La resolución del Ayuntamiento de El Paso que se opone a la construcción del muro fronterizo local no es aprobada.

18 de octubre de 2018. Mientras la caravana de migrantes se abre paso a través de México, Trump amenaza con cerrar la frontera sur.



La congresista de El Paso, Verónica Escobar, el congresista Joaquín Castro y miembros del Comité Hispano del Congreso hablan con los medios de comunicación sobre la muerte de Jakelín Caal Maquin

la provisión de apoyo psicosocial adecuado para los detenidos a través del acceso a los clínicos siguió siendo deficiente.³⁴ Estos hallazgos aumentaron la presión para cerrar la instalación, al subrayar tanto su carácter arbitrario y excepcional, como sus profundos defectos estructurales.

En enero de 2019, Kevin Dinnin, presidente y director ejecutivo de BCFS, la organización sin fines de lucro, contratada para administrar las instalaciones de Tornillo, envió una carta al DHS el 17 de diciembre de 2018 informándoles que ya no aceptarían más niños en las instalaciones a pesar de la presión de la administración.³⁵

RESPUESTA DE LA COMUNIDAD

Tornillo muy pronto se convirtió en punto de inflamación para la atención nacional durante la crisis de separación de familias. A partir del Día del Padre 2018, Tornillo se convirtió en un lugar de innumerables protestas, vigiliadas, mítines políticos y marchas de la comunidad en las zonas fronterizas, y de personas de todo el país.

Aunque inicialmente las instalaciones de Tornillo se cerraron al monitoreo externo independiente, la creciente presión pública condujo a miembros del Congreso y organizaciones de derechos humanos a realizar visitas a las instalaciones.

A principios de octubre, Joshua Rubin, miembro de la organización de base Don't Separate Families de Brooklyn, Nueva York, comenzó una vigilia permanente en las puertas de Tornillo. La vigilia de Rubin atrajo apoyo local y nacional a través de las redes sociales; Rubin difundía actualizaciones diarias sobre la llegada y salida de los jóvenes migrantes.

Las iniciativas locales organizadas por la trabajadora social de El Paso Ashley Heidebrecht y la ex jueza de Texas Kathleen Olivares (en colaboración con el Migrant Families Relief Fund y otros defensores locales), con la participación de estudiantes de la Academia Loretto de El Paso, provocaron la movilización de decenas de líderes religiosos de todo el país encabezados por los rabinos judíos Josh Whinston, Bruce Elder y Miriam Terlinchamp. Los rabinos y otros líderes

22 de octubre de 2018. Trump amenaza con cortar la ayuda a los países centroamericanos en respuesta a la caravana de migrantes.

26 de octubre de 2018. Después del anochecer, ICE libera docenas de inmigrantes en las calles del centro de El Paso; La Diócesis de

El Paso en asociación con Casa Anunciación abre otros dos refugios de hospitalidad.

25 de octubre de 2018. Trump amenaza con restringir el acceso de los centroamericanos al asilo.

religiosos se reunieron en Tornillo el 15 de noviembre de 2018, sentando las bases para la creación de una coalición llamada 'Shut Down Tornillo Coalition'. Estas iniciativas fueron apoyadas por HOPE junto con muchos otros participantes locales. Gran parte de estos esfuerzos fueron provocados por la indignación causado por el carácter 'basado en la fe' de BCFS, la organización sin fines de lucro contratada para administrar las instalaciones de Tornillo y otras de similar escala y carácter.

En enero de 2019, VICE News reportó que el 17 de diciembre de 2018, Kevin Dinnin, presidente de BCFS, la organización sin fines de lucro contratada para administrar las instalaciones de Tornillo, envió una carta al DHS informándoles que ya no aceptarían más niños en las instalaciones. Según palabras de Dinnin: 'Nosotros como organización, finalmente hemos trazado la línea... No se puede seguir admitiendo niños y no liberarlos'.

En diciembre se realizaron una serie de manifestaciones, incluyendo un mitin y un campamento llamado La Navidad en Tornillo, las cuales fueron organizadas por activistas locales y nacionales, entre ellos Diana Martínez, Juan Ortiz y Elizabeth Vega.

Después de que los medios de comunicación revelaron que los empleados de Tornillo estaban exentos indebidamente de la verificación de antecedentes federales, las presiones combinadas de las constantes protestas, las constantes relaciones públicas negativas para el operador del refugio y la atención continua de los medios, allanaron el camino para que el gobierno decidiera rescindir su política que requería una mayor verificación de antecedentes federales para los patrocinadores, lo cual hizo posible acelerar la liberación de 2.500 niños detenidos y entregarlos a los patrocinadores, y en espera de su colocación final, se transfirieron a otros 300 a diferentes instalaciones, para así en enero de 2019, cerrar finalmente el lugar. Estos cambios

arbitrarios pusieron en evidencia el hecho de que la detención prolongada en Tornillo siempre había sido a discreción del gobierno.

Desde el principio, el gobierno había enfatizado el carácter temporal y excepcional del lugar, siguiendo la misma línea de los sitios de detención familiar en bases militares que estaban autorizadas, pero que aún no se habían activado, de conformidad con la Orden Ejecutiva de junio de 2018, que aparentemente finalizó la separación familiar. De esta manera, Tornillo ejemplifica tanto los abusos generales inherentes al enfoque del gobierno, con respecto a



Rabinos de todas partes de los EE. UU. visitan El Paso para manifestar su oposición a la detención de niños en Tornillo

la detención de niños en el contexto de la aplicación de la ley de inmigración, como la relación entre las cuestiones de la detención de niños, la separación de familias y el tratamiento a los solicitantes de asilo centroamericanos.

Independientemente de su cierre, cada uno de los más de 6,000 niños que permanecieron detenidos en Tornillo, debe de ser evaluado, tratado y compensado según sea necesario, para reparar los daños potencialmente irreparables que ahí sufrieron.

29 de octubre de 2018.
Trump anuncia un plan para enviar 5.200 militares a la frontera.

1 de noviembre de 2018.
El discurso de Trump desde el Roosevelt Room en vísperas de las elecciones nacionales, se centra en restringir

el acceso de los centroamericanos al asilo y menciona la detención masiva en ciudades de tiendas de campaña.

3 de noviembre de 2018.
Mons. Mark Seitz, Mons. José Guadalupe Torres y Mons. Ricardo Ramírez celebran una misa binacional en la frontera

DETENCIÓN

EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS, LA DETENCIÓN DE MIGRANTES HA AUMENTADO EXPONENCIALMENTE. LOS MIGRANTES DETENIDOS, A MENUDO SON SOMETIDOS A DURAS CONDICIONES DE CONFINAMIENTO Y SE LES NIEGA EL ACCESO A ATENCIÓN MÉDICA ADECUADA, ASESORÍA LEGAL Y CONTACTO FAMILIAR.

La criminalización de los migrantes beneficia a la industria privada de prisiones. Las dos mayores empresas privadas de esta naturaleza, que son Core Civic y GEO, donaron un total de \$ 500,000 para el fondo de inauguración de Trump. Sólo en 2017, ambas compañías gastaron en conjunto 1,700 millones de dólares en cabildeo, 70% más que en 2016. Después de la elección de Trump, los precios de las acciones de la compañía aumentaron en un 21% para GEO y 43% para Core Civic.³⁶

CONDICIONES DE LA DETENCIÓN

Las malas condiciones y el trato siguen siendo endémicos para la detención de migrantes. En 2018, se llevaron a cabo múltiples huelgas de hambre motivadas por la detención prolongada y el abuso en el Centro de Procesamiento del Condado de Otero. Mientras escribimos este informe, un grupo de 10 solicitantes de asilo en el Centro de Procesamiento de El Paso, la mayoría de los cuales han estado detenidos por más de un año, se encuentran en el día 18 de una huelga de hambre.

DETENCIÓN DE MUJERES EMBARAZADAS

Nuestro informe de 2018, 'Sealing the Border', documentó la práctica de ICE de detener a mujeres embarazadas, en contravención de sus propias políticas. En El Paso, estas prácticas han llevado a abortos involuntarios.³⁷ A principios de 2018, ICE emitió un memorándum previamente no revelado,

que demuestra la política de reversión que desalienta la detención de mujeres embarazadas.³⁸

JENNINGS V. RODRIGUEZ

La decisión 5-3 de la Corte Suprema el 27 de febrero de 2018, en el caso 'Jennings v. Rodriguez', abre la puerta a la detención indefinida de migrantes. Si bien los tres jueces disidentes (Breyer, Ginsburg y Sotomayor) insistieron en que la detención indefinida de los migrantes sin audiencias de fianza periódicas fue inconstitucional, la decisión de la mayoría revirtió la decisión del Noveno Circuito, cuidadosamente razonada del 2015, de que las audiencias de fianza normalmente se celebren al menos cada seis meses.

DAMUS V. NIELSEN

Nuestro informe de 2018, *Sealing the Border*, documentó la inexistencia virtual de libertad condicional para solicitantes de asilo en El Paso.³⁹ El 2 de julio de 2018, en el caso *Damus v. Nielsen*, un tribunal federal de Washington, DC impuso la práctica de ICE en cinco oficinas de campo, incluyendo a El Paso, de negar automáticamente la libertad condicional a los solicitantes de asilo. Se estima que a más de 1.000 solicitantes de asilo se les ha negado la libertad condicional, sólo en estos cinco distritos de ICE.⁴⁰

En la investigación para este informe, HOPE descubrió que el viernes 27 de julio de 2018, ICE informó a los solicitantes de asilo detenidos en el Centro de



6 de noviembre de 2018. CBP anuncia ejercicios de control de multitudes en el barrio histórico de Chihuahuita en el centro de El Paso el día de las elecciones, el cual fue cancelado después de una reacción pública.

8-9 de noviembre de 2018. HOPE participa en observaciones relacionadas con el Acuerdo de Flores del refugio de emergencia Tornillo.

9 de noviembre de 2018. Trump emite Presidential Proclamation and Rule on Asylum, que restringe el asilo a quienes se presentan en los puertos de entrada.

9 de noviembre de 2018. La Patrulla Fronteriza realiza ejercicios de control de multitudes cerca del Puente Internacional Paso del Norte, incluidos vehículos blindados y agentes a caballo.



Procesamiento de El Paso, que habían caído bajo la demanda colectiva *Damus v. Nielsen*, por lo que para el domingo 29 de julio debían presentar solicitudes de libertad condicional con la respectiva documentación de respaldo. La corte había otorgado a ICE hasta el 14 de agosto para procesar las solicitudes. Muchos de los detenidos, cuyo idioma materno no es el español ni el inglés, no entendieron lo que estaba pasando. Para aquellos que cumplieron con la fecha límite, la mayoría de las solicitudes fueron rechazadas.

A pesar de la acción judicial, El Paso continúa siendo una zona virtual sin libertad condicional para los solicitantes de asilo.

Edith Tapia
499 St. Matthews St.
El Paso, Texas 79907

07/22/2018

Un Saludo Cordial espero que al recibir esta Carta se encuentre bien y Dios lo este bendiciendo y Colmando de exitos sus labores diarias.

El motivo por el cual yo le escribo es porque necesito saber si usted puede ayudarme o si conoce la forma de como puedo salir de aca lo mas antes posible y poder ser reunido con mi familia, ya llevo mucho tiempo de tenido y pues es desesperante estar aca en cerra de y no poder estar con mi esposa y mis hijos.

Espero poder contar con su ayuda y confiar en Dios que pueda yo salir de aca y reunirme lo mas pronto con mi familia. antes de mi corte que es el 15 de agosto.

Gracias por recibir mi carta.

Saludo y Bendiciones

Att

13 de noviembre de 2018. Más de 100 solicitantes de asilo son retirados del Puente Internacional Paso del Norte por autoridades mexicanas de Juárez.

13 de noviembre de 2018. La caravana de migrantes empieza a llegar a la frontera de Tijuana.

14-15 de noviembre de 2018. HOPE recibe una caravana nacional de rabinos y defensores interreligiosos contra la detención de niños en Tornillo, iniciando así la Coalición Nacional para el Cierre de Tornillo

19 de noviembre de 2018. USCIS anuncia que comenzará un proceso de deportación contra sobrevivientes de crímenes, tráfico de personas y violencia doméstica, cuyas peticiones habían sido denegadas.

Centro de detención el Paso Texas 08-31-2018.

Queridos hermanos de la Diócesis. del Paso. Con todo respeto me permito saludarlos esperando que Dios nuestro Señor los llene de muchas bendiciones en sus actividades que actualmente realicen diariamente al servicio de la palabra del Señor haci como la hospitalidad que dan a las personas que asisten. despues de saludarlos me permito exponerles:

mi nombre es

Ciudadano de Guatemala me encuentro detenido desde el 20 de Noviembre del 2017 en este país de los Estados Unidos por el motivo de que vino a pedir asilo político por tener amenazas de muerte en mi país. por que yo encabezé un grupo de personas para el derrocamiento del presidente de Guatemala Otto Fernando Pérez Molina y su Gabinete de gobierno haci mismo por ser candidato a la alcaldía municipal de Chiantla Huehuetenango Guatemala. en las elecciones del 2015 fui parte de la oposición de los actos de corrupción de mi país. mi historia ha sido sufrida. pues el motivo de escribirles es para pedirles de todo corazón para que puedan orar por mí para que me concedan mi libertad para que yo pueda estar por mi seguridad en este país. pues también me acompaña mi hijo menor y que desde esa fecha estoy separado de él. lamento mucho que esto me alla pasado pues mi intención es pedir la hospitalidad humana pero en realidad no pense que me tubieran preso. como que si fuera un delincuente me han tratado muy mal me han umillado. me an discriminado pero no mas es pedirle la fuerza a Dios. les suplico hermanos. tomen en cuenta mi suplica de oración. no entiendo por que no me quieren dar mi libertad. ya boy a cumplir diez meses. enserado. angustiado. triste. desesperado y preocupado ya que me encuentro enfermo. soy diabético y me dio una tiroidea es mi preocupación. gracias hermanos. les agradezco la atención a esta sencilla cartita en nombre de Jesucristo nuestro Señor.

Atentamente.



20 de noviembre de 2018. El jefe de personal de la Casa Blanca, John Kelly, firma un memorándum que permite que las tropas desplegadas en la frontera participen en la aplicación de la ley y utilicen fuerza letal.

20 de noviembre de 2018. Un juez federal del Distrito Norte de California bloquea los esfuerzos de la administración para restringir el asilo en los puertos de entrada.

25 de noviembre de 2018. La Patrulla Fronteriza en Tijuana, despliega gas lacrimógeno en territorio mexicano contra miembros de la caravana de migrantes.

26 de noviembre de 2018. La autopsia de Roxana Hernández, mujer migrante transgénero detenida en Cibola, NM, revela palizas y otros abusos, incluida la denegación de atención médica adecuada.

July 25th, 2018

Edith Tapia

Ma'am as we discussed the last time, I have been in detention since 2016. I deposited my Asylum application before the judge on the 7th of December 2017 but till date I haven't had my final hearing. I had a lawyer at the beginning when we agreed that I was going to pay him \$1800 and that I will pay \$800, then \$1000 when I am out working. Unfortunately, after I paid the \$800 and we deposited the application, he has never answer my calls to come and meet me again. When I had a problem in the detention concerning my original documents and money which was taken by an officer in my absent and probably misplaced it, he did not come to assist me. My date was letter on change to July after it was schedule in March 2018. As of now it has been changed again to August 29, 2018 and yet I have not heard from him. Now I don't really know what to do since the lawyer seem not to be interested in my case again and the dates are being changed from one date to another. I do not know if you can assist me in any way because I am confused and do not know how to go about it.

Please if there is any way to assist me, please do it for me. Even the money I was using to contact my family was taken by the officer in my absence. Please I need your help.

With hope and anticipation, I remain.

Respectfully

27 de noviembre de 2018. VICE informa que los controles de huellas dactilares no se aplicaron al personal de las instalaciones de Tornillo.

8 de diciembre de 2018. Muere Jakelín Amel Rosmery Caal Maquín, niña guatemalteca, migrante indígena de 7 años de edad, bajo custodia de la Patrulla Fronteriza en un hospital de El Paso.

10 de diciembre de 2018. HOPE co-patrocina foro comunitario binacional sobre migración en Ciudad Juárez.

17 de diciembre de 2018. Comité Hispano del Congreso visita Lordsburg, Nuevo México y piden una investigación independiente sobre la muerte de Jakelín Amel Rosmery Caal Maquín.

MÉXICO

LA VULNERABILIDAD DE LOS MIGRANTES Y SOLICITANTES DE ASILO, A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS, SE VE AGRAVADA POR EL VACILANTE PAPEL DE MÉXICO EN LA POLÍTICA MIGRATORIA.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha alimentado incertidumbres de larga data, en cuanto al alcance de la colaboración entre los gobiernos de Estados Unidos y México.

Existe un patrón generalizado de terror y persecución dirigido a migrantes centroamericanos en tránsito a través del territorio mexicano, que incluye varios crímenes masivos impunes contra migrantes, como las masacres de San Fernando y Cadereyta y el descubrimiento de fosas comunes (en 2010, 2011 y 2012).⁴¹ Estos casos ejemplifican los límites de la consolidación de un marco democrático del Estado de derecho en México e ilustran la necesidad de un proceso participativo de justicia transicional de ambos lados de la frontera.

La caravana de migrantes de 2018 ofrece un caso de estudio sobre el ambivalente papel de México y aún en evolución, en la política de migración regional, tanto de la postura de la sociedad mexicana hacia la migración a través de su territorio, como del posicionamiento de México con respecto a la contención de los flujos de migrantes desde América Central.

Un factor principal que condiciona el enfoque de México con respecto a la migración y la contención de los flujos migratorios desde América Central, ha sido la ayuda estadounidense a México para el llamado 'Plan de la frontera sur',⁴² una parte de la Iniciativa Mérida,⁴³ que se basa en la cooperación binacional en torno a la guerra contra las drogas. Este plan en efecto exporta al territorio mexicano, las medidas de

control migratorio en la frontera de Estados Unidos y México. Es instructivo que más centroamericanos hayan sido detenidos y deportados por México que los Estados Unidos desde el 2015.⁴⁴ También ha sido más difícil para los centroamericanos obtener refugio y asilo en México que en los Estados Unidos.⁴⁵

Decenas de miles de mexicanos han huido de México hacia los Estados Unidos⁴⁶ (incluyendo un gran número en nuestra región) como resultado de la pobreza endémica, la discriminación y la guerra contra las drogas. México está mal posicionado para brindar protección efectiva a quienes huyen de la persecución y la violencia en Centroamérica. Todo esto es un trasfondo para continuar con la especulación sobre un acuerdo entre Estados Unidos y México que designa a México como un 'tercer país seguro' para propósitos de solicitudes de asilo.⁴⁷

La ambivalencia de México se evidencia en su posicionamiento a la caravana de migrantes de 2018. La respuesta de México varió desde la represión violenta e indiscriminada en el Río Suchiate entre Tecún Umán, Guatemala y Ciudad Hidalgo, México en octubre de 2018, permitiendo que la caravana continuara hacia Ciudad de México y luego a la frontera de San Diego y Tijuana a fines de noviembre. Esto culminó con un apoyo humanitario limitado en medio de casos intermitentes de represión.

Los participantes de la caravana, que incluía a cientos de niños y familias, estuvieron sujetos al deterioro de las condiciones humanitarias en varios campamentos

18 de diciembre de 2018. La Asamblea General de la ONU adopta los Pactos Globales sobre Migración y Refugiados.

18 de diciembre de 2018. La administración Trump anula la política que requiere verificaciones de antecedentes adicionales para los patrocinadores de niños no acompañados, allanando el camino para el cierre de Tornillo.

19 de diciembre de 2018. Un juez federal en Washington, DC revierte las políticas del Departamento de Justicia que restringen la protección de asilo para víctimas de violencia doméstica y de pandillas.

20 de diciembre de 2018. EE. UU. y México anuncian un plan para que los centroamericanos solicitantes de asilo permanezcan en territorio mexicano.



Andrés Manuel López Obrador visita Ciudad Juárez durante la campaña presidencial

improvisados en Tijuana. Son vulnerables a la violencia y al hostigamiento, en ausencia de protección por parte de los funcionarios mexicanos.⁴⁸ A finales de noviembre de 2018 y principios de enero 2019, hubo varios incidentes de violencia por parte de agentes de la frontera de Estados Unidos dirigidos contra la caravana,⁴⁹ cuando miles de inmigrantes acampados en Tijuana esperaban el procesamiento de sus solicitudes de asilo por parte de las autoridades estadounidenses.

López Obrador ha declarado que los migrantes centroamericanos en México deben ser bien recibidos y que se les deben ofrecer visas y empleos humanitarios temporales, y que la solución a las causas fundamentales de su éxodo, debe incluir un nuevo pacto de desarrollo tripartito entre los Estados Unidos, México y los países del

Triángulo Norte, en el marco de una nueva política de 'Quédate en México'.⁵⁰ Esta también puede ser la solución más funcional desde el punto de vista del interés de la administración de Trump, en asegurar la cooperación continua de México, con la contención de los flujos migratorios.

Los dilemas convergentes de Estados Unidos y México sobre cómo responder a la caravana de migrantes, se convirtieron en un caso de prueba para sus enfoques de colaboración en la política de migración bajo el nuevo gobierno. Esto se reflejó en anuncios simultáneos, separados pero aparentemente coordinados con respecto al procesamiento de las solicitudes de asilo, emitidos por la administración Trump y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de México el 20 de diciembre de 2018, lo que indica una cooperación al menos tácita.⁵¹

22 de diciembre de 2018. Comienza el cierre del gobierno de EE. UU. por la lucha de la financiación del muro fronterizo.

24 de diciembre de 2018. Muere niño migrante indígena guatemalteco Felipe Gómez Alonso, de 8 años de edad, bajo custodia de la Patrulla Fronteriza.

23 de diciembre de 2018-2 de enero de 2019. Navidad en Tornillo movilizaciones en la ciudad de tiendas de campaña.

23-25 de diciembre de 2018. ICE comienza la liberación masiva de 600 migrantes, en las calles de El Paso.

Este nuevo marco prevé el retorno de los centroamericanos que buscan asilo en los Estados Unidos a territorio mexicano, para esperar ahí la resolución de sus reclamos, de conformidad con las disposiciones de 'Migration Protection Protocols' en la Sección 235 (b) (2) (C) de Immigration and Nationality Act. México autorizaría la presencia temporal de solicitantes de asilo en territorio mexicano y proporcionaría asistencia humanitaria durante el

centroamericanos. El componente estadounidense del plan ha sido cuestionado en cortes federales y está siendo atacado políticamente en México, pero continúa implementándose dentro del contexto de la caravana en Tijuana. Esto también se ha reflejado en la cooperación entre las autoridades de Estados Unidos y México en el tema de los rechazos de asilo y la 'medición' de las solicitudes de asilo.



Matachines marchando durante la Misa fronteriza del 2018

procesamiento de sus solicitudes. La división de migración del Ministerio del Interior de México ha cuestionado la viabilidad de tal acuerdo por razones de capacidad.⁵²

Este acuerdo potencial refleja el 'modelo Tijuana' de la cooperación entre Estados Unidos y México, implementado en respuesta a la caravana, su objetivo es contener los flujos migratorios

campeones, lo interpretó para justificar su connivencia con la denegación de los derechos de asilo en nombre de las medidas cooperativas de 'gestión de fronteras'. Esto también es irónico dado que Estados Unidos ha rechazado el Pacto. De este modo, México continuará siendo un estudio de caso de lo que realmente significa el Pacto Mundial en la práctica en cuanto al reconocimiento de los derechos humanos fundamentales de los migrantes.

Todo esto ha coincidido con el rol de liderazgo de México en la adopción del nuevo Pacto Mundial sobre Migración (GCM por sus siglas en inglés).⁵³ México desempeñó un papel decisivo en la coordinación de la redacción polémica del GCM, que culminó con su aprobación por 152 estados en una conferencia intergubernamental celebrada el 10 de diciembre de 2018 en Marrakech, Marruecos y luego por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 2018.⁵⁴

1 de enero de 2019. La Patrulla Fronteriza despliega gas lacrimógeno en territorio mexicano en Tijuana por segunda vez.

6 de enero de 2019. Joshua Rubin termina la vigilia en Tornillo tras el anuncio del cierre del lugar.

7 de enero de 2019. Comité Hispano del Congreso visita Alamogordo, NM para investigar la muerte de Felipe Gómez Alonso.

10 de enero de 2019. Trump visita McAllen, TX para promover el muro fronterizo.

CAUSAS RAÍZ

EL DERECHO A UN VIDA DIGNA Y LA RESPONSABILIDAD DE ESTADOS UNIDOS

'En presencia del fenómeno de la interdependencia y su expansión constante, persisten en cada parte del mundo las desigualdades marcadas entre los países desarrollados y en desarrollo, avivadas también por diversas formas de explotación, opresión y corrupción que tienen una influencia negativa en la vida interna e internacional de muchos Estados. La aceleración de la interdependencia entre las personas y los pueblos, debe ir acompañada de esfuerzos igualmente intensos en el plano ético-social, para evitar las peligrosas consecuencias de cometer injusticias a escala global'.

- El Principio de Solidaridad⁵⁵



Marcha comunitaria contra la separación familiar en El Paso

11 de enero de 2019. Es procesado el último niño del refugio de emergencia de Tornillo.

14 de enero de 2019. El Pentágono anuncia que las tropas enviadas a la frontera de EE. UU. y México, permanecerán hasta septiembre.

El 9 de febrero de 2019. Líder de la mayoría en la Cámara de Representantes, Steny Hoyer, encabeza la delegación del Congreso en El Paso y se reúne con

defensores de HOPE y el Consejo de Inmigración de la Frontera.



Carteles presentados durante una manifestación contra la construcción del muro de Trump en Santa Teresa, NM.

El reconocimiento del derecho a una vida digna, se encuentra en el corazón del principio de solidaridad en la enseñanza social católica. Esto converge con la centralidad de los derechos relacionados que han sido reconocidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.⁵⁶

La Corte originalmente enmarcó este enfoque, en el contexto de un caso de 1990 sancionado por el estado, que involucró el secuestro, tortura y asesinato de cinco niños que vivían en las calles de la Ciudad de Guatemala, durante la sangrienta guerra interna de ese país:

El derecho a la vida es un derecho humano fundamental, y el ejercicio de este derecho es esencial para el ejercicio de todos los demás derechos humanos. Si no se respeta, todos los derechos carecen de sentido. En esencia, el derecho fundamental a la vida incluye, no solo el derecho de todo ser humano a no ser privado de la vida de manera arbitraria, sino también el derecho a que no se le impida acceder a las

condiciones que garantizan una existencia digna. Los Estados tienen la obligación de garantizar la creación de las condiciones requeridas para que no ocurran violaciones de este derecho básico y, en particular, el deber de evitar que sus agentes lo violen.⁵⁷

Los flujos migratorios de América Central durante la última década, reflejan la relación bien documentada entre las desigualdades económicas y el aumento de la migración. Como lo ha resumido Branko Milanovic:

El mundo donde la ubicación tiene más influencia en el ingreso vitalicio, sigue siendo el mundo en el que vivimos. Es el mundo que da lugar a lo que podríamos llamar una 'prima de ciudadanía' para aquellos que nacen en los lugares correctos (países), y una 'sanción de ciudadanía' para aquellos que nacen en lugares equivocados (países). La existencia misma de una gran prima de ciudadanía indica que actualmente no existe una oportunidad económica global: gran parte de nuestros ingresos depende del accidente de

nacimiento. ¿Debemos esforzarnos por remediar esta situación? ¿O deberíamos admitir que la búsqueda de la igualdad de oportunidades termina en las fronteras nacionales?⁵⁸

La desigualdad incrustada en la economía global es especialmente marcada entre los Estados Unidos y los países de América Central. Tales patrones erosionan las bases de la solidaridad global.

La migración forzada es el resultado predecible de estas desigualdades estructurales. En términos económicos, estos fenómenos pueden abordarse con soluciones que se centran en los aspectos de la demanda o la oferta de la ecuación, es decir: reducir la demanda de migrantes (mano de obra barata) en los estados receptores, o abordar las desigualdades en los países de origen con mejores oportunidades económicas. El control represivo de la frontera o las medidas internas de aplicación, recaen en el 'lado de la demanda' (factores de atracción) de la ecuación (al aumentar la precariedad y, por lo

tanto, el carácter explotador del trabajo migrante) y representan el tipo de políticas implementadas por la administración actual. La atención a las 'causas raíz' económicas (y otras) (factores de empuje) de estos flujos migratorios, ha sido marginada de las discusiones sobre la política migratoria. Esto es ético y prácticamente insostenible.

Los imperativos éticos y prácticos de abordar las causas fundamentales, se ven agravados por la medida en que las políticas de los Estados Unidos también promueven las inequidades que impulsan la migración en masa. El factor de empuje más grande es el nivel récord de consumo de drogas en los Estados Unidos. Sin embargo, al igual que con la migración masiva, el enfoque de la política de guerra contra las drogas de los Estados Unidos está en el 'lado de la oferta' en lugar del 'lado de la demanda' de la ecuación (es decir, prevención y tratamiento).⁵⁹

La imposición estadounidense de pactos comerciales desiguales en la región mesoamericana, como



Líderes de Faith en Texas en Dallas, TX, se unen a la protesta contra el muro de Trump en El Paso

el NAFTA y el CAFTA,⁶⁰ también han erosionado gravemente las condiciones necesarias para una vida digna en América Central.⁶¹ Estos impulsores de la migración se han intensificado por los efectos de la guerra contra las drogas,⁶² los proyectos de mega desarrollo y el extractivismo y el cambio climático.⁶³ Las caravanas migrante de América Central y las afluencias masivas más amplias que reflejan, ilustran cómo los procesos de migración forzada que a veces se describen en términos de 'flujos mixtos', trascienden las distinciones entre 'voluntario' e 'involuntario', o 'económico' y otros Causas de la migración.

Las condiciones insostenibles de vida que prevalecen en América Central también son el legado de la intervención estadounidense en la región, en apoyo de regímenes autoritarios alineados con los intereses estadounidenses durante la Guerra Fría en los años 70s y 80s.⁶⁴ Esto incluye el apoyo a los gobiernos dictatoriales genocidas en El Salvador, Guatemala y Honduras,⁶⁵ que generaron las primeras olas de migración masiva hacia los Estados Unidos, dando lugar al movimiento de santuario de los años ochenta.⁶⁶ Este patrón persiste en el papel continuo de Estados Unidos, en apoyo a las élites gobernantes corruptas que promovieron el golpe militar de junio de 2009 en Honduras.⁶⁷

Muchas de las comunidades donde se originaron los flujos migratorios actuales, coinciden con las más afectadas por los conflictos regionales y los abusos a los derechos humanos exacerbados por la intervención de los Estados Unidos.⁶⁸

GUATEMALA

Los patrones que prevalecen como las causas estructurales de la migración masiva en América Central se aplican a Guatemala. Pero ha habido un notable aumento reciente en el número de guatemaltecos detenidos en la frontera. Este aumento ha sido especialmente notable entre los guatemaltecos con orígenes en las regiones más pobres del país, así como en sus comunidades indígenas más pobres.

Las inequidades persistentes (en ingresos, acceso a la tierra, salud, educación, seguridad alimentaria, vivienda, derechos lingüísticos y culturales, libertad

de discriminación, etc.) entre las comunidades indígenas y no indígenas de Guatemala, han sido documentadas por investigadores nacionales e internacionales.⁶⁹ Casi la mitad de la población de Guatemala es maya. El promedio de la pobreza entre los grupos indígenas es del 79%, y un 40% de las poblaciones indígenas viven en extrema pobreza.⁷⁰

El 83% de las más de 200.000 víctimas de la guerra genocida de Guatemala, entre los años 1962 y 1996, fueron de origen indígena.⁷¹ La violencia se generalizó contra guatemaltecos indígenas, pero también se concentró contra ciertas regiones y grupos, catalizando el desplazamiento interno masivo de guatemaltecos indígenas de municipios y regiones específicas, y a su vez produjo flujos migratorios primero hacia México y luego hacia los Estados Unidos. Estos patrones de desplazamiento y migración sentaron las bases para procesos y rutas de migración profundamente arraigados, los cuales aún persisten y se han intensificado recientemente.⁷²

La creciente presencia de migrantes indígenas guatemaltecos entre las afluencias recientes, se ha visto dramatizada por las muertes bajo la custodia de la Patrulla Fronteriza, de los niños Jakelín Caal Maquín y Felipe Gómez Alonso, ambos de 7 años de edad, en diciembre de 2018, así como de Claudia Patricia Gómez González de 20 años, a manos de la Patrulla Fronteriza en mayo de 2018.

Claudia Patricia pertenecía a la comunidad maya indígena Mam del municipio de San Juan Ostuncalco, del departamento de Quetzaltenango (o Xela), en la región montañosa occidental en la frontera con México. Estas comunidades han sido descritas como las más pobres de Guatemala,⁷³ con una larga historia de migración hacia los Estados Unidos.

Jakelín nació en el pequeño pueblo Q'eqch'í de Raxruhá, en la región de Alta Verapaz, ubicado en la región norte del país y bordeando las selvas tropicales de Petén. La región fue establecida por Fray Bartolomé de las Casas en el siglo XVI, como un refugio de la violencia colonialista española, hacia los pueblos indígenas de Guatemala. Greg Grandin y Elizabeth Oglesby han rastreado la historia del despojo de las tierras tradicionales de los q'eqch'ies, mucho más al sur de Alta Verapaz, primero a manos de plantadores de café y otras élites locales hace



cien años, y luego como resultado de la violencia genocida en los 80s.⁷⁴ Esta violencia ha continuado más recientemente a medida que la región se ha convertido en un bastión del cártel mexicano de los Zetas. También es un área de plantaciones masivas de palma africana y producción de caña de azúcar, lo que ha provocado la pérdida de tierras por parte del 11% de las familias q'eqch'és locales y un aumento en el asesinato de activistas campesinos.⁷⁵

Felipe Gómez Alonso era originario de la aldea Yalambojoch perteneciente a la comunidad indígena Chuj, en la región guatemalteca de Huehuetenango. Muchos de los habitantes de la etnia Chuj de la región, fueron devueltos y reasentados ahí después de la firma de los acuerdos de paz, luego de su

desplazamiento forzado a México durante la guerra civil de Guatemala.⁷⁶

Los guatemaltecos son el grupo individual más grande, reflejado entre el creciente número de unidades de familias migrantes y menores no acompañados que han sido detenidos durante el último año en la frontera de Estados Unidos y México.⁷⁷ La mayoría (55.8%) de las familias que fueron identificadas como separadas en los procedimientos judiciales relacionados con el principal desafío judicial a la separación de familias (*Mrs. L vs. ICE*) eran de Guatemala. Los guatemaltecos fueron el mayor número de detenidos en el centro de detención de niños de Tomillo.⁷⁸



'Hoy se habla mucho acerca de la migración y de los migrantes, a veces sólo por agitar los temores primarios. No hay que olvidar que la migración siempre ha existido. En la tradición judeocristiana, la historia de la salvación es esencialmente una historia de la migración. Tampoco debemos olvidar que la libertad de movimiento, como la capacidad de abandonar el propio país y regresar allí, es un derecho humano fundamental. Es necesario entonces, abandonar la retórica familiar, y partir de la consideración esencial que tratamos sobre todo de las personas.'

- Papa Francisco, 1 de enero de 2018.

En el año fiscal 2018, las detenciones de unidades familiares guatemaltecas aumentaron dramáticamente a 50.401, casi el doble que en el año fiscal 2017, y las detenciones de niños no acompañados aumentaron a 22.327.⁷⁹ A partir de la redacción de este informe, Guatemala lidera el número de unidades familiares y de detenciones de niños no acompañados, en el año fiscal 2019.⁸⁰

HORIZONTES

Las caravanas migrantes centroamericanas en curso, plantean una prueba de amplias dimensiones históricas y éticas, para los defensores de los derechos humanos comprometidos con las cuestiones de derechos de los migrantes. Las imágenes de migrantes desarmados, en su mayoría mujeres, jóvenes y niños, ancianos y discapacitados, provenientes de las comunidades más pobres de la región, siendo golpeados y gaseados por las autoridades mexicanas en el puente Rodolfo Robles, evocan profundas resonancias.

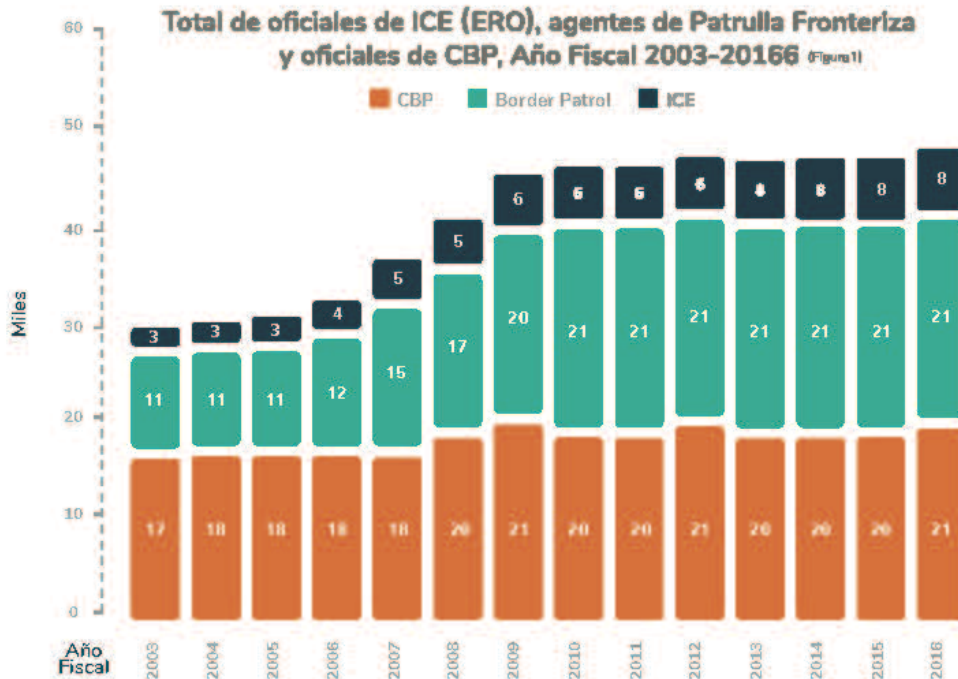
Para muchos de nosotros, esto representa una especie de 'momento Selma' que evoca uno de los

puntos claves en el movimiento de derechos civiles afroamericanos. A partir de ahora, la confrontación del pasado octubre en la frontera sur de México, será conmemorada como el comienzo de un tipo de coyuntura equivalente, el surgimiento de un nuevo movimiento transnacional de derechos de los migrantes.

Las analogías entre el movimiento por los derechos civiles de los Estados Unidos durante los años 60 y los acontecimientos actuales, son más profundas. Los manifestantes en Selma, fueron impulsados por la exigencia de que se reconociera la igualdad de derechos de voto para los afroamericanos en el Sur, a quienes se les negaron tales derechos por las leyes y prácticas estatales vigentes. Hoy en día, las caravanas de migrantes surgen en defensa del reconocimiento de los derechos a una vida digna y a la libertad de movimiento, que generalmente son negados o marginados por las políticas de países como los Estados Unidos y otros dentro del Norte Global.

Por ende de hecho, éste es un verdadero momento de Éxodo.

FINANCIAMIENTO DE LA MILITARIZACIÓN



RECURSOS INCONTROLABLES

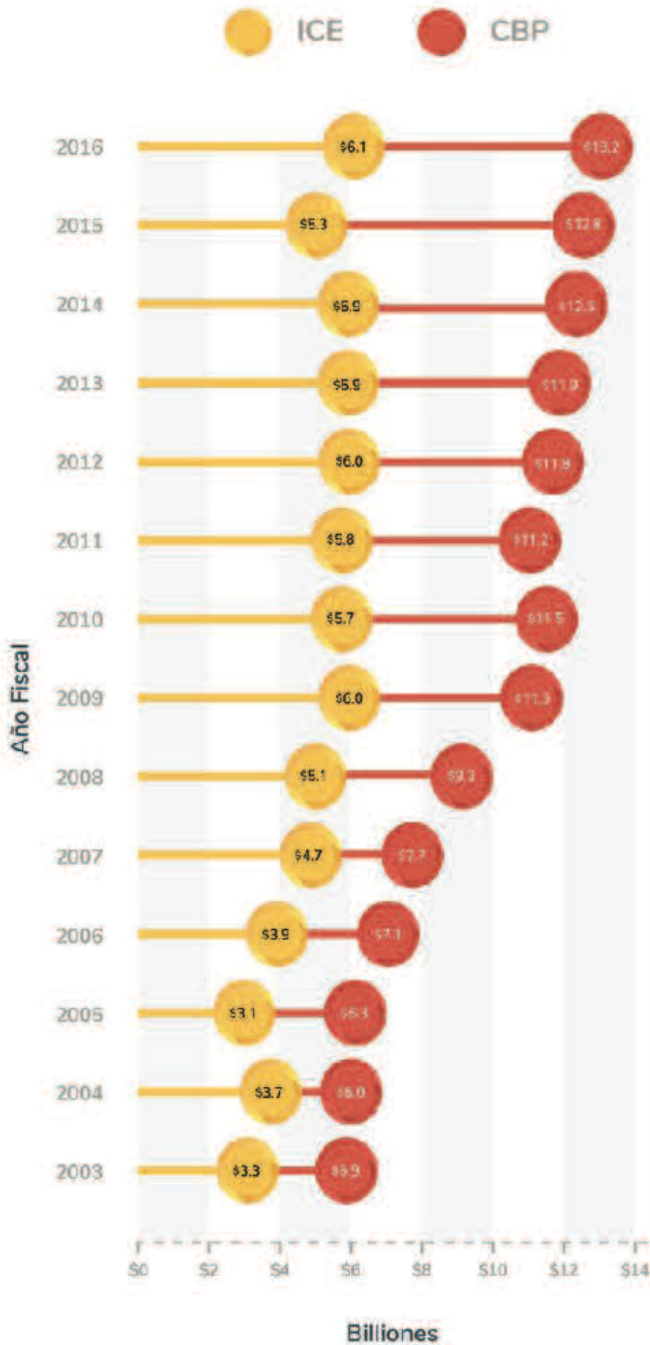
La aplicación de la ley de inmigración abarca tanto la seguridad fronteriza, como la aplicación interior. El gasto en la frontera incluye en gran medida recursos y personal para:

Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés), una agencia del Departamento de Seguridad Nacional (DHS por sus siglas en inglés), que trabaja en los puertos de entrada (oficiales de la CBP) y entre los puertos de entrada (agentes de la Patrulla Fronteriza); y El Servicio de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), una agencia del DHS que se enfoca principalmente en la aplicación de la ley de inmigración en el interior del país, incluida la detención y deportación de quienes se encuentran en procedimientos de expulsión.

Ambas agencias tienen una gran presencia en la región de El Paso. Desde la creación del DHS en 2003, el número de agentes de la Patrulla Fronteriza y oficiales de ICE (ERO) casi se ha triplicado (Figura 1).⁸¹

Del mismo modo, los presupuestos para las agencias de control de inmigración se han disparado con los años. Desde 2003, los presupuestos de ICE y CBP se han más que duplicado, de \$ 5.9 mil millones y \$ 3.3 mil millones, respectivamente, a más de \$ 13 mil millones y \$ 6 mil millones por año (Figura 2). La solicitud de presupuesto del DHS para el 2019 del gobierno de Trump, incluye casi \$ 17 mil millones para CBP y \$ 8.8 mil millones para ICE, el cual incluye fondos para 52,000 espacios de detención (2500 camas para familias) a un costo de \$ 2.8 mil millones de dólares.⁸²

Presupuestos Anuales de CBP y ICE, año fiscal 2003-2016⁶³



Ahora, con más de \$ 20 mil millones, el creciente aparato de control de inmigración del DHS constituye el esfuerzo de aplicación de la ley más costoso en los Estados Unidos.

Durante la última década, de acuerdo con el 'Border Surge',⁶⁴ en Texas hay costos adicionales para mejorar la seguridad fronteriza, de casi \$2.5 mil millones en fondos estatales, los que se duplicaron con creces, desde poco más de \$200 millones en el bienio 2012-2013, a más de \$500 millones en el de 2014-2015, y más de \$800 millones en 2016-2017.

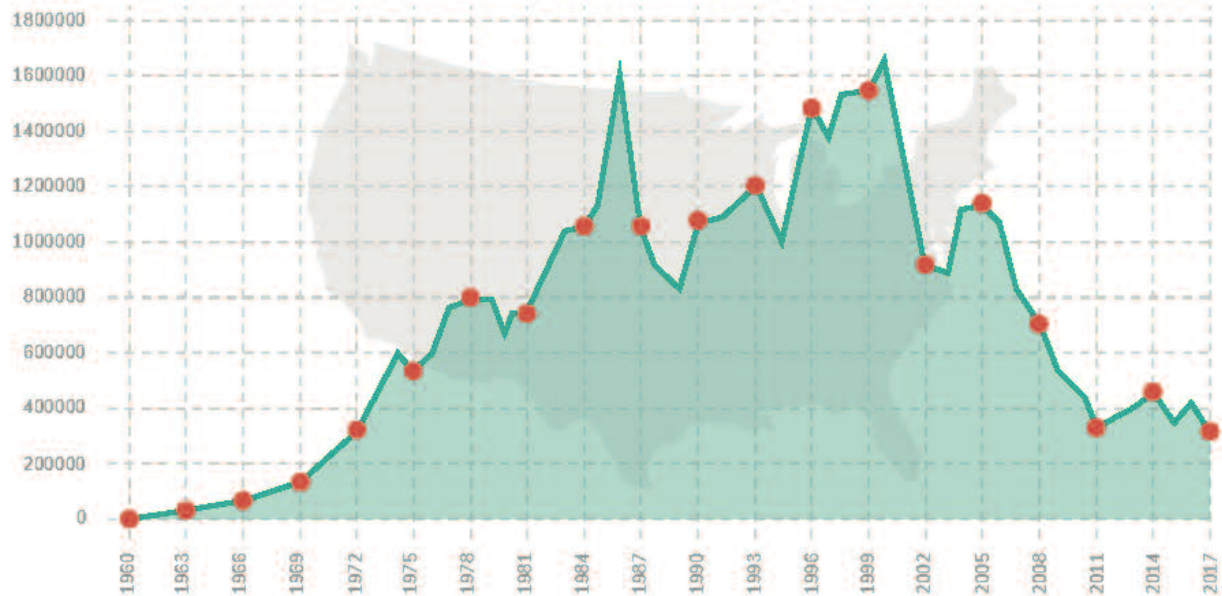
Las políticas que promueven la militarización de la frontera, la criminalización de los migrantes y el perfil racial / étnico de las comunidades fronterizas, representan verdaderos obstáculos para un entorno que respete la igualdad de dignidad y humanidad de los migrantes, y las comunidades fronterizas.

Estas políticas tienden a estar enmarcadas en términos de sus supuestas contribuciones a la defensa de la 'seguridad nacional', pero en la práctica, en realidad socavan la 'seguridad humana' de las comunidades en donde se imponen. El concepto de 'seguridad humana' fue desarrollado por primera vez por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Informe de Desarrollo Humano de 1994, y fue definido por la Asamblea General de la ONU en 2012 como: 'el derecho a vivir en libertad y dignidad, libre de pobreza y desesperación ... con la misma oportunidad de disfrutar de todos sus derechos y desarrollar plenamente su potencial humano'.⁶⁵ Desde esta perspectiva, son las políticas de control de inmigración actuales de la administración Trump, las que socavan aspectos fundamentales de las condiciones necesarias, para el bienestar de las comunidades fronterizas y de las familias migrantes.

REDUCCIÓN DE LAS APREHENSIONES

Al mismo tiempo que los presupuestos de DHS han crecido de manera exponencial, las detenciones de la Patrulla Fronteriza en la frontera han visto un marcado descenso. Aunque en cierto modo exagerado, CBP afirmó que 'registró el nivel más

Aprehensiones en la Frontera Suroeste, 1960-2017 (Figura 3)



bajo de migración ilegal transfronteriza registrado⁸⁶ en 2017 con 303,916 aprehensiones.

En 2018 hubo un número ligeramente mayor de detenciones de 396,579.⁸⁷ Sin embargo, incluso con este ligero aumento, desde 2005 ha habido una definida tendencia descendente y continua en la frontera, mientras que las detenciones totales en la frontera suroeste están en su punto más bajo en casi 50 años (Figura 3).⁸⁸

¿QUIÉNES ESTÁN LLEGANDO?

A pesar de que la migración a través de la frontera se ha venido a pique, un récord del 40% de los migrantes detenidos en la frontera en 2018, fueron niños y sus familiares.⁸⁹ La mayoría de estas unidades familiares se están entregando en la frontera para hacer reclamos legales de asilo.

El énfasis rudo y miope de la militarización en la frontera (aplicación de la ley, detención y expulsión), ha llevado a un desajuste entre el creciente aparato

federal en la frontera y la realidad humanitaria sobre el terreno. Este enfoque militarizado, también ha llevado a una situación en la que actualmente hay en la frontera, miles de millones de dólares en necesidades de infraestructura no satisfechas.⁹⁰

Los migrantes han sido víctimas de este desajuste en los recursos dirigidos a la frontera suroeste, en donde hay aproximadamente una muerte de migrantes por día.⁹¹ Las muertes de Jakelín Caal Maquín y Felipe Gómez Alonso en diciembre de 2018, atrajeron la atención pública sobre las condiciones inhumanas en que se encuentran las celdas de detención en la frontera, en donde son ubicadas las familias y los niños. Algunos migrantes dijeron a HOPE que son reclusos en frías celdas superpobladas, con poca atención médica, alimentos insuficientes y en donde deben racionar el sueño por falta de espacio.

En diciembre de 2018, en testimonio ante el Comité del Senado sobre el Poder Judicial, el Comisionado de CBP McAleenan, señaló que la 'infraestructura

actual es incompatible con esta realidad. Nuestras estaciones de la Patrulla Fronteriza y los puertos de entrada fueron construidos para manejar principalmente a hombres solteros adultos en custodia, no a familias o niños'.⁹²

EL MURO

El 9 de abril de 2018, CBP anunció la construcción de una sección de 20 millas de un muro estilo bolardo, de 18 a 30 pies de altura, para reemplazar la barrera vehicular existente en un área al oeste de Santa Teresa, Nuevo México.⁹³ El contrato por un estimado de \$ 73.3 millones fue otorgado a Barnard Construction de Bozeman, Montana.⁹⁴

El 21 de septiembre de 2018, CBP anunció la construcción de una pared de bolardo de acero de 4 millas, de 18 pies de altura, para reemplazar cercas peatonales en el centro de El Paso, con un costo



Miembros del Consejo de Inmigración de la Frontera, incluido el director ejecutivo de HOPE, Dylan Corbett, y el líder de la mayoría de la Cámara, Steny Hoyer, discuten sobre la militarización de la frontera.

estimado de \$ 22 millones.⁹⁶ El contrato fue otorgado a West Point Contractors de Tucson, Arizona. El financiamiento para ambos proyectos proviene de asignaciones del Congreso hechas en el 2017.⁹⁶



Manifestante frente al puente internacional en el centro de El Paso durante una manifestación contra la separación familiar

“EL MURO FRONTERIZO ESTÁ TRATANDO UN SÍNTOMA Y NO UNA CAUSA. ES EL SÍMBOLO DE UN FRACASO POR PARTE DE NUESTRO PAÍS, PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN ABORDARSE MEDIANTE UNA REFORMA MIGRATORIA INTEGRAL. ES UNA RESPUESTA A LA FALTA DE VOLUNTAD DE NUESTRA PRÓSPERA NACIÓN DE AMAR A NUESTRO VECINO: LOS PAÍSES VECINOS Y NUESTRO VECINO, EL INMIGRANTE Y EL SOLICITANTE DE ASILO.

ES UNA SEÑAL DE NUESTRA RELACIÓN ROTA CON DIOS.

ESTE MURO REFORZADO NO SANARÁ LAS HERIDAS, NO RESOLVERÁ LOS PROBLEMAS, SINO QUE PERMANECERÁ COMO UNA CICATRIZ MÁS EN NUESTRA TIERRA, QUE SIGUE DIVIDIENDO A NUESTRAS FAMILIAS, NUESTRAS CIUDADES Y NUESTRAS NACIONES.

- MONS. MARK SEITZ,
OBISPO DE EL PASO - 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

HOPE, Mons. Mark Seltz y los jóvenes líderes migrantes en Washington, DC el día en que Trump termina las protecciones para los Soñadores



LECCIONES APRENDIDAS

¿CUÁLES SON ALGUNAS LECCIONES APRENDIDAS EN LAS COMUNIDADES DE PASO DEL NORTE EN 2018?

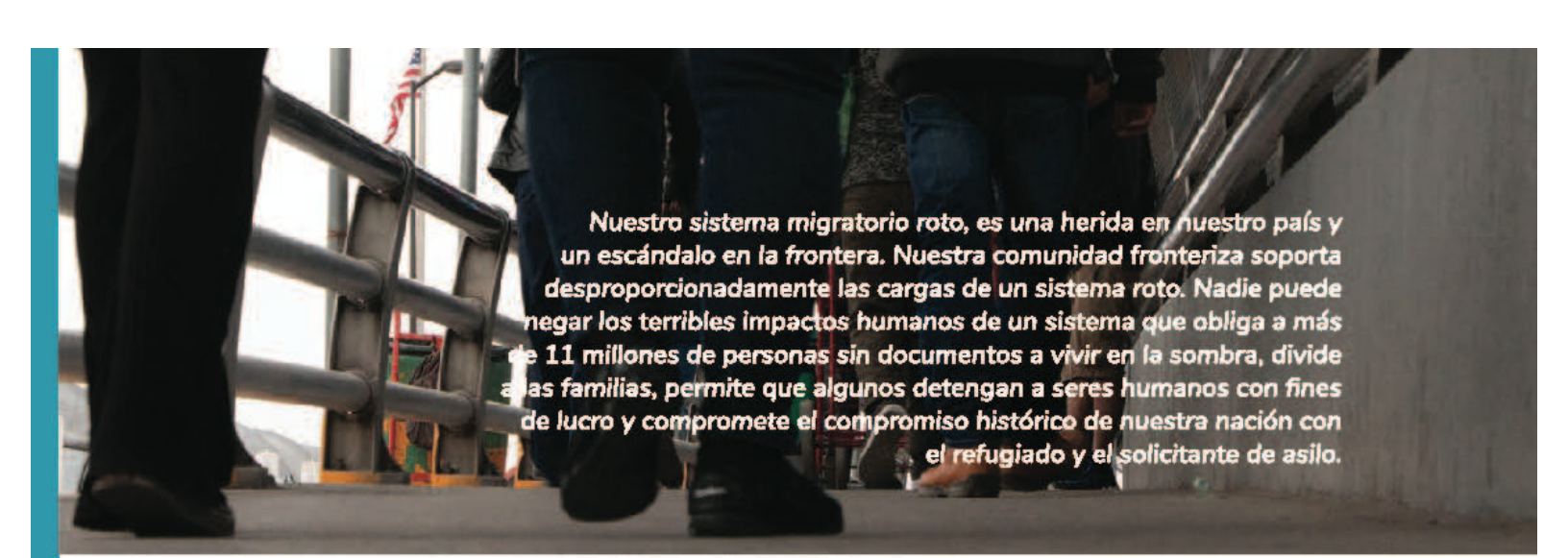
Abogar. Las comunidades locales deben presionar a sus representantes federales a fin de aprobar una reforma migratoria integral, desmilitarizar la frontera, poner fin a la detención de migrantes (para adultos, familias y niños), detener la separación de familias en la frontera y mediante la deportación, garantizar los derechos humanos y abordar las causas raíz de la migración. Pero tal como lo han hecho las comunidades fronterizas, este mismo trabajo debe realizarse localmente en los consejos municipales, los ayuntamientos y las legislaturas estatales a través de resoluciones locales, propuestas legislativas creativas y la terminación de la cooperación policial local con inmigración. Al construir resonancia a través de la acción local, podemos allanar el camino para la reforma nacional y una mayor responsabilidad y transparencia en la frontera.

Organizar. Las comunidades locales deben encontrar formas creativas de crear solidaridad entre los sectores como: la comunidad interreligiosa, la comunidad empresarial, los activistas, los defensores legales, las organizaciones comunitarias, las comunidades de bajos ingresos y a través de las fronteras, con el fin de identificar y abordar los impactos de un sistema de inmigración defectuoso, y responsabilizar a los representantes y las agencias de inmigración.

Apoyar a los migrantes en el acceso a un abogado. Los migrantes que enfrentan la deportación y los solicitantes de asilo, generalmente no tienen derecho a un abogado proporcionado por el gobierno. La gran mayoría de los solicitantes de asilo en nuestra comunidad fronteriza se representan a sí mismos. Sin embargo, las estadísticas muestran que, en los casos de asilo y procedimientos de deportación, los migrantes que tienen un abogado corren con una mejor suerte.⁹⁷ Las comunidades locales pueden unirse para encontrar formas innovadoras de apoyar el acceso de los migrantes a la representación legal, incluidos los fondos de defensa legal.

Apoyar a los migrantes en detención. La detención de migrantes no sólo ocurre en la frontera. La creciente red de detención de migrantes en los Estados Unidos significa que hay más migrantes detenidos que nunca. Las comunidades locales pueden apoyar a los migrantes en detención con visitas, acompañamiento a audiencias y apoyo para fondos de bonos locales. Las comunidades pueden abogar por un mayor acceso a los servicios de salud mental para los migrantes detenidos y, en última instancia, poner fin a la detención de migrantes.

Amor, autocuidado y cuidado comunitario. Un compromiso a largo plazo con la justicia no puede ser sostenido por la rabia o el deseo de poder, sino sólo por el amor. Debemos amarnos a nosotros mismos mientras trabajamos a través de los traumas causados por la injusticia de la sociedad, debemos amar a aquellos con quienes viajamos en el camino hacia la justicia, diciendo 'no' al cinismo y al odio y amando a aquellos que quizás no se parezcan a nosotros o que no estén de acuerdo con nosotros, empoderándolos para atender sus propias heridas. Nuestra comunidad fronteriza ha comenzado a implementar prácticas de autocuidado y atención comunitaria, como la terapia para el trauma indirecto. Las comunidades en todo el país también pueden dar estos pasos positivos.



Nuestro sistema migratorio roto, es una herida en nuestro país y un escándalo en la frontera. Nuestra comunidad fronteriza soporta desproporcionadamente las cargas de un sistema roto. Nadie puede negar los terribles impactos humanos de un sistema que obliga a más de 11 millones de personas sin documentos a vivir en la sombra, divide a las familias, permite que algunos detengan a seres humanos con fines de lucro y compromete el compromiso histórico de nuestra nación con el refugiado y el solicitante de asilo.

RECURSO: PRINCIPIOS PARA LA REFORMA MIGRATORIA INTEGRAL

| LA REFORMA INTEGRAL DE INMIGRACIÓN DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE:

Como país, estamos involucrados en los impulsores de la migración, a través de políticas comerciales desleales, nuestra adicción a las drogas e incluso el cambio climático. Los legisladores deben abordar las causas fundamentales de la migración y promover el desarrollo económico sostenible en el extranjero, lo que permitiría a nuestros hermanos y hermanas permanecer en sus países de origen y mantenerse a sí mismos y a sus familias al seguro.

Se debe poner fin a las estrategias de control migratorio represivo y bloqueo que militarizan a las comunidades fronterizas. El crecimiento masivo en las agencias de control de inmigración, debe ser acompañado por un compromiso correspondiente con la responsabilidad, la transparencia y los derechos humanos. La reforma migratoria integral debe brindar seguridad, y al mismo tiempo, permitir la entrada ordenada de personas a nuestro país, especialmente a aquellas que huyen por la inseguridad en sus países. Las medidas de control de inmigración deben ser específicas, proporcionales y humanas. Se debe poner fin a la detención de los migrantes (adultos, familias y niños) que no representan una amenaza para la comunidad.

Las naciones que disfrutan de la paz, la prosperidad y la seguridad como la nuestra, deben garantizar que haya suficientes vías legales para que los trabajadores migrantes y sus familias que desempeñan roles importantes en nuestra economía, migren de manera segura y ordenada. Los solicitantes de asilo que huyen de la violencia, la persecución y la pobreza extrema, merecen protecciones especiales. Los 11 millones de personas indocumentadas en nuestro país deben recibir un camino justo hacia la legalización y la eventual ciudadanía.

Un sistema reformado debe ser flexible para responder a los flujos migratorios futuros, incluida la necesidad de trabajadores nacidos en el extranjero, y debe garantizar las protecciones en el lugar de trabajo, los niveles de salario digno, las salvaguardas contra el desplazamiento de los trabajadores de los Estados Unidos y la prioridad de la unidad familiar.

Reformar nuestro sistema migratorio significa poner a las familias primero. Debemos poner fin a las prácticas de deportación y prácticas de procedimientos que separan a las familias, y adoptar un sistema que priorice la unidad familiar. En la actualidad, a las familias les pueden requerir décadas para reunirse, a través del pesado y costoso sistema actual.



Manifestación comunitaria contra la detención familiar en El Paso

NOTAS FINALES

- 1 Transactional Records Access Clearinghouse, Syracuse University, *'Zero Tolerance' at the Border: Rhetoric vs. Reality*, 24 de julio de 2018, <https://trac.syr.edu/whatsnew/email.180724.html>
- 2 Nick Miroff, *Trump administration, seeking to speed deportations, to impose quotas on immigration judges*, Washington Post, 02 de abril de 2018, https://www.washingtonpost.com/world/national-security/trump-administration-seeking-to-speed-deportations-to-impose-quotas-on-immigration-judges/2018/04/02/a282d650-36bb-11e8-b57c-9445cc4dfa5e_story.html?utm_term=.699c65483a42
- 3 David Alexander, *US attorney general issues order to speed up immigrant deportations*, Reuters, 16 de agosto de 2018, <https://www.reuters.com/article/us-usa-immigration-sessions/u-s-attorney-general-issues-order-to-speed-up-immigrant-deportations-idUSKBN1L2021>
- 4 Office of Inspector General, Department of Homeland Security, *Special Review - Initial Observations Regarding Family Separation Issues Under the Zero Tolerance Policy*, 27 de septiembre de 2018, <https://www.oig.dhs.gov/sites/default/files/assets/2018-10/OIG-18-84-Sep18.pdf>
- 5 Gerald Grey, *Separation of Families on the US-Mexican Border as a form of Torture*, Hope Border Institute, 07 de mayo de 2018, <https://www.hopeborder.org/bo-family-separation>
- 6 Hope Border Institute y Borderland Immigration Council, *Discretion to Deny*, 13 de febrero de 2017, https://docs.wlxstatic.com/ugd/e07ba9_72743e60ea6d4c3aa796becc71c3b0fe.pdf
Hope Border Institute, *Sealing the Border*, 17 de enero de 2018, https://docs.wlxstatic.com/ugd/e07ba9_909b9230ae734e179cda4574ef4b6dbb.pdf
- 7 United States Government Accountability Office, *Report to the Ranking Member, Committee on Energy and Commerce, House of Representatives. UNACCOMPANIED CHILDREN*, 14 de octubre de 2018, <https://www.gao.gov/assets/700/694918.pdf>
- 8 ACLU, *Family Separation By the Numbers*, <https://www.aclu.org/issues/immigrants-rights/immigrants-rights-and-detention/family-separation>
- 9 Human Rights Watch, *US: Deported Parents' Agonizing Wait*, 5 de septiembre de 2018, <https://www.hrw.org/news/2018/09/05/us-deported-parents-agonizing-wait>
- 10 Entrevista con Taylor Levy, 8 de diciembre de 2018
- 11 Office of Inspector General, US Department of Health and Human Services, *Separated Children Placed in Office of Refugee Resettlement Care*, 1 de enero 2019, <https://oig.hhs.gov/oel/reports/oel-BL-18-00511.pdf>
- 12 *Ibid*
- 13 Amnesty International, *USA: You Don't Have Any Rights Here*, octubre de 2018, at 42-34, <https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR5191012018ENGLISH.PDF>
- 14 Amnesty International, *USA: You Don't Have Any Rights Here*, octubre de 2018, at 43, <https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR5191012018ENGLISH.PDF>

- 15 Donald J. Trump, *Executive Order Affording Congress an Opportunity to Address Family Separation*, 20 de junio de 2018, <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/affording-congress-opportunity-address-family-separation/>
- 16 Entrevista con Taylor Levy, 10 de enero de 2019
- 17 Entrevista con Linda Rivas, 21 de noviembre de 2018
- 18 *Ibid*
- 19 Entrevista con Taylor Levy, 8 de diciembre de 2018
- 20 Cf. Laila Arand, *Affidavit in Ms. L v. ICE*, 28 de julio de 2018
- 21 Entrevista con Taylor Levy, 8 de diciembre de 2018
- 22 *Ibid*
- 23 <https://www.facebook.com/dalila.reynoso82/videos/10215654772154036/>
- 24 Robert Moore, *The Rise and Fall of the Tornillo Tent City for Migrant Children*, Texas Monthly, 09 de enero de 2019, <https://www.texasmonthly.com/news/migrant-children-tornillo-tent-city-released/>
- 25 Gerald Grey, Hope Border Institute, *Separation of Families on the US-Mexican Border as a form of Torture*, 07 de mayo 2018, <https://www.hopeborder.org/bo-family-separation>
- 26 *Ibid*
- 27 US Department of Health & Human Services, *Fact Sheet: US Department of Health and Human Services Unaccompanied Alien Children sheltered at Tornillo LPOE, Tornillo, Texas*, 16 de diciembre de 2018, <https://www.hhs.gov/sites/default/files/Unaccompanied-Alien-Children-Sheltered-at-Tornillo-LPOE-Fact-Sheet.pdf>
- 28 Mona Chalabi, *How many migrant children are detained in US custody?*, The Guardian, 22 de diciembre de 2018, <https://www.theguardian.com/news/datablog/2018/dec/22/migrant-children-us-custody>
- 29 Garance Burke and Martha Mendoza, *'A moral disaster': AP reveals scope of migrant kids program*, Associated Press, 20 de diciembre de 2018, <https://www.apnews.com/a857e04de9bc4871995b65784ed7ccd8>
- 30 Graham Kates, *Trump wants to 'put tents up all over the place' for migrants. How much might that cost?*, CBS News, 20 de octubre de 2018, <https://www.cbsnews.com/news/trump-tent-cities-all-over-the-place-for-migrants-how-much-would-it-cost/>
- 31 Amy Goldstein and Robert Moore, *Trump administration diverts nearly a half-billion dollars to migrant children in custody*, Washington Post, 21 de septiembre de 2018, https://www.washingtonpost.com/national/health-science/trump-administration-diverts-nearly-a-half-billion-dollars-to-migrant-children-in-custody/2018/09/21/2eca4de0-bd04-11e8-8792-78719177250f_story.html?utm_term=.ff35694dab10
- 32 Office of Management and Budget, *Fiscal Year 2019 Efficient, Effective, Accountable An American Budget*, febrero de 2018, <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2018/02/budget-fy2019.pdf>
- 33 Miriam Jordan, *Thousands of Migrant Children Could Be Released After Sponsor Policy Change*, The New York Times, 18 de diciembre de 2018, https://www.nytimes.com/2018/12/18/us/migrant-children-release-policy.html?ref=collection%2Ftimestopic%2FImmigration%20Detention&action=click&contentCollection=timestopics®ion=stream&module=stream_unit&version=latest&contentPlacement=2&pgtype=collection

- 34 Office of Inspector General, US Department of Health & Human Services, *The Tornillo Influx Care Facility: Concerns About Staff Background Checks and Number of Clinicians on Staff*, Noviembre de 2018, <https://oig.hhs.gov/oas/reports/region12/121920000.asp>
- 35 VICE News, *Head of Controversial Tent City Says the Trump Administration Pressured Him to Detain More Young Migrants*, Emily Green, 11 de enero 2019, https://news.vice.com/en_us/article/kzvmg3/head-of-controversial-tent-city-says-the-trump-administration-pressured-him-to-detain-more-young-migrants
- 36 Ben Protes, Manny Fernandez and Kitty Bennett, New York Times, *Some Contractors Housing Migrant Children Are Familiar to Trump's Inner Circle*, 4 de julio de 2018, <https://www.nytimes.com/2018/07/04/us/migrant-families-contractors-campaign-contributions.html>
- 37 Hope Border Institute, *Sealing the Border*, 17 de enero de 2018, https://docs.wixstatic.com/ugd/e07ba9_909b9230ae734e179cda4574ef4b6dbb.pdf
- 38 US Immigration and Customs Enforcement, *ICE Directive 11032.3: Identification and Monitoring of Pregnant Detainees*, https://www.ice.gov/sites/default/files/documents/Document/2018/11032_3_PregnantDetainees.pdf
- 39 Hope Border Institute, *Sealing the Border*, 15 y 16 de enero de 2018, https://docs.wixstatic.com/ugd/e07ba9_909b9230ae734e179cda4574ef4b6dbb.pdf
- 40 ACLU, *Groups Challenge Trump Administration's Arbitrary Detention of Asylum Seekers*, 15 de marzo de 2018, <https://www.aclu.org/news/groups-challenge-trump-administrations-arbitrary-detention-asylum-seekers>
- 41 The National Security Archive, *Mexico's San Fernando Massacres Declassified History*, 6 de noviembre de 2013, <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/>; Karla Zabudovsky, *Police Find 49 Bodies by a Highway in Mexico*, New York Times, 13 de mayo de 2012, <https://www.nytimes.com/2012/05/14/world/americas/police-find-49-bodies-by-a-highway-in-mexico.html>
- 42 Center for Human Rights, *Petition for Interim and Permanent Measures Regarding Systematic Violations of the American Convention on Human Rights and Other International Covenants Against Central American Migrants in Mexico*, https://www.centerforhumanrights.org/PDFs/IACHR_PFS_Petition.pdf
- 43 Clare R. Seelke and Kristin Finklea, *US-Mexican Security Cooperation: The Merida Initiative and Beyond*, Congressional Research Service, junio de 2017, <https://fas.org/sgp/crs/row/R41349.pdf>
- 44 Rodrigo Dominguez-Villegas and Victoria Rietig, *Migrants Deported from the United States and Mexico to the Northern Triangle: A Statistical and Socioeconomic Profile*, Migration Policy Institute, septiembre de 2015, <https://www.migrationpolicy.org/research/migrants-deported-united-states-and-mexico-northern-triangle-statistical-and-socioeconomic>
- 45 Human Rights First, *Mexico: Still Not Safe for Refugee and Migrants*, 23 de marzo de 2018, <https://www.humanrightsfirst.org/resource/mexico-still-not-safe-refugees-and-migrants>
- 46 Medecins Sans Frontieres, *An unsafe country for thousands of refugees fleeing violence in Central America*, 20 de junio de 2018, <https://www.msf.org/mexico-unsafe-country-thousands-refugees-fleeing-violence-central-america>
- 47 Women's Refugee Commission, *Safe Third Countries for Asylum-Seekers*, <https://www.womensrefugeecommission.org/images/zdocs/SafeThirdCountries.pdf>
- 48 Sarah Khoslan and Joshua Partlow, *'The situation keeps getting worse': Unrest at US-Mexico border creates new tension over migrant caravan*, The Washington Post, 25 de noviembre 2018, https://www.washingtonpost.com/world/the_americas/mexican-police-deploy-around-caravan-migrants-after-day-of-chaos-at-border/2018/11/26/7c500364-f109-11e8-99c2-cfca6fc610c_story.html?utm_term=.5a22da34c311

- 49 Associated Press in Tijuana, *US authorities fire teargas across border to repel Central Americans*, The Guardian, 2 de enero 2019, <https://www.theguardian.com/us-news/2019/jan/01/us-mexico-border-migrant-caravan-tijuana-tear-gas>
- 50 Washington Office on Latin America, *Civil Society Groups: Mexico Should Reject US Deal that Forces Asylum Seekers to Wait in Mexico*, 23 de diciembre 2018, <https://www.wola.org/2018/12/civil-society-letter-remain-mexico-plan/>
- 51 Secretaría de Relaciones Exteriores, *Misión Permanente de México Ante La Organización de los Estados Americanos*, 20 de diciembre 2018, <https://mision.sre.gob.mx/oea/index.php/comunicados/29-comunicados-2018>; US Department of Homeland Security, *Secretary Kirstjen M. Nielsen Announces Historic Action to Confront Illegal Immigration*, 20 de diciembre 2018, <https://www.dhs.gov/news/2018/12/20/secretary-nielsen-announces-historic-action-confront-illegal-immigration>
- 52 Ana Langner, *Chocan Cancillería y Gobernación por migrantes*, La Jornada, 20 de diciembre 2018, <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/12/20/mexico-pude-aceptar-a-mas-migrantes-sre-3099.html>
- 53 Secretaría de Relaciones Exteriores, *Remarks by Foreign Secretary Marcelo Ebrard at the Intergovernmental Conference on the Global Compact for Migration*, 10 de diciembre 2018, <https://www.gob.mx/sre/prensa/remarks-by-foreign-secretary-marcelo-ebard-at-the-intergovernmental-conference-on-the-global-compact-for-migration?idiom=en>; Secretaría de Relaciones Exteriores, *The Foreign Secretary Takes Part in the Intergovernmental Conference on the Global Compact for Migration*, 10 de diciembre 2018, <https://www.gob.mx/sre/en/articulos/the-foreign-secretary-takes-part-in-the-intergovernmental-conference-on-the-global-compact-for-migration?idiom=en>
- 54 United Nations, *General Assembly Endorses First-Ever Global Compact on Migration, Urging Cooperation among Member States in Protecting Migrants*, 19 de diciembre de 2018, <https://www.un.org/press/en/2018/ga12113.doc.htm>
- 55 Pontifical Council for Justice and Peace, *Compendium of the Social Doctrine of the Church* (USCCB, Second Printing 2005), no. 192
- 56 Jo M. Pasqualucci, *The Right to a Dignified Life (Vida Digna): The Integration of Social and Economic Rights with Civil and Political Rights in the Inter-American Human Rights System*, Hastings International and Comparative Law Review, InVemo de 2008, https://repository.uchastings.edu/cgl/viewcontent.cgi?article=1682&context=hastings_international_comparative_law_review; Mary Beloff and Laura Clerico, *The Right to Dignified Living Conditions and the Position of Vulnerability in the Jurisprudence of the Inter-American Court*, Yale Law School, at 4, accesado el 17 de enero de 2019, https://law.yale.edu/system/files/documents/pdf/SELA14_BeloffClerico_CV_Eng.pdf
- 57 Inter-American Court of Human Rights, *Case of the 'Street Children' (Villagran-Morales et al.) v. Guatemala*, 19 de noviembre de 1999, en 37, http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_63_ing.pdf
- 58 Branko Milanovic, *Inequality Among Countries*, In *Global Inequality: A New Approach for the Age of Globalization* (Cambridge: Belknap/Harvard University Press, 2016), en 131, 139
- 59 Peter Andreas, *US Drug Control Policy*, Institute for Policy Studies, 1 de noviembre de 1999, https://ips-dc.org/us_drug_control_policy/; Shannon K. O' Nell, *Demand Side Policies in the US War on Drugs*, Council on Foreign Relations, 11 de septiembre de 2011, <https://www.cfr.org/blog/demand-side-policies-us-war-drugs>; Kenneth E. Sharpe and William Spencer, *Refueling a Doomed War on Drugs: Flawed Policy Feeds Growing Conflict*, NACLA, 25 de septiembre de 2007, <https://nacla.org/article/refueling-doomed-war-drugs-flawed-policy-feeds-growing-conflict>
- 60 AFL-CIO, *Examining the Root Causes of the Central American Refugee Crisis*, marzo 2013, 2, https://aflcio.org/sites/default/files/2017-03/AFL-CIO_CAFTAReport_2_NO%2BBUG.pdf

- 61 The Dialogue, *Recent Trends in Central American Migration*, mayo 2018, 2-5, <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2018/05/Recent-Trends-in-Central-American-Migration-1.pdf>; D'Vera Cohn, Jeffrey S. Passel and Ana Gonzalez-Barrera, *Rise in US Immigrants from El Salvador, Guatemala and Honduras Outpaces Growth From Elsewhere*, Pew Research Center, 7 de diciembre de 2017, <http://www.pewhispanic.org/2017/12/07/rise-in-u-s-immigrants-from-el-salvador-guatemala-and-honduras-outpaces-growth-from-elsewhere/>; UNICEF, *Uprooted in Central America and Mexico*, agosto de 2018, 8-12, https://www.unicef.org/publications/files/UNICEF_Child_Alert_2018_Central_America_and_Mexico.pdf; Amnesty International, *Fleeing for our Lives: Central American Migrant Crisis*, accesado el 17 de enero de 2019, <https://www.amnestyusa.org/fleeing-for-our-lives-central-american-migrant-crisis/>; The Dialogue, *Central American Migration Current Changes and Development Implications*, noviembre de 2018, 5-7, <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2018/11/CA-Migration-Report-Current-Changes-and-Development-Opportunities1.pdf>; Medecins Sans Frontieres, *Fleeing extreme violence in Central America*, accesado el 17 de enero de 2019, <https://www.msf.org/central-american-migration-depth>; Jeff Faux, *How US Foreign Policy Helped Create the Immigration Crisis*, The Nation, 18 de octubre de 2017, <https://www.thenation.com/article/how-us-foreign-policy-helped-create-the-immigration-crisis/>; Council on Foreign Relations, *Central America's Violent Northern Triangle*, junio de 2018, <https://www.cfr.org/backgrounder/central-americas-violent-northern-triangle>
- 62 Sofia Martínez, *Today's Migrant Flow is Different*, The Atlantic, 26 de junio de 2018, <https://www.theatlantic.com/international/archive/2018/06/central-america-border-immigration/563744/>
- 63 Karen Graham, *Impacts of climate change on today's Central American migrants*, Digital Journal, 30 de octubre de 2018, <http://www.digitjournal.com/news/environment/Impacts-of-climate-change-on-today-s-central-american-migrants/article/535797>; Gus Bova, *How Climate Change is Driving Central American Migrants to the United States*, Observer, 3 de diciembre de 2018, <https://www.texasobserver.org/climate-change-migration-central-america-united-states/>; Lauren Markham, *The Caravan is a Climate Change Story*, Sierra, 9 de noviembre de 2018, <https://www.sierraclub.org/sierra/root-migration-climate-change-caravan-central-america>; Edgardo Ayala, *Climate Change Forces Central American Farmers to Migrate*, Inter Press Service, 2 de enero de 2019, <http://www.ipsnews.net/2019/01/climate-change-forces-central-american-farmers-migrate/>
- 64 Cole Kazdin, *The Violence Central American Migrants Are Fleeing Was Stoked by the US*, VICE, 27 de junio de 2018, https://www.vice.com/en_us/article/qvnyzq/central-america-atrocities-caused-immigration-crisis
- 65 John H. Coatsworth, *United States Interventions*, ReVista, <https://revista.drclas.harvard.edu/book/united-states-interventions>
- 66 Susan Gzesh, *Central Americans and Asylum Policy in the Reagan Era*, Migration Policy Institute, 1 de abril de 2006, <https://www.migrationpolicy.org/article/central-americans-and-asylum-policy-reagan-era>; Southside Presbyterian Church, *The Sanctuary Movement Sanctuary: An Ancient Tradition of Faith Communities*, accesado el 17 de enero de 2019, <http://www.southsidepresbyterian.org/the-sanctuary-movement.html>
- 67 Organization of American States, *OAS Permanent Council Condemns Coup D'etat in Honduras, Calls Meeting of Ministers and Entrusts Secretary General with Carrying out Consultations*, 28 de junio de 2009, http://www.oas.org/en/media_center/press_release.asp?sCodigo=E-214/09; Organization of American States, *Statement by the the OAS General Secretariat on the Elections in Honduras*, 17 de diciembre de 2017, http://www.oas.org/en/media_center/press_release.asp?sCodigo=E-092/17
- 68 *Ibid*
- 69 Inter-American Commission on Human Rights, *Situation of Human Rights in Guatemala: Diversity, Inequality and Exclusion*, diciembre 2015, 39-61, <http://www.oas.org/en/iachr/reports/pdfs/guatemala2016-en.pdf>; United Nations Development Programme, United Nations, *Assessment of Development Results: Guatemala*, mayo de 2009, 5-13, <https://www.oecd.org/countries/guatemala/46820221.pdf>; World Bank Group, *Chapter 2: 'the Problem: Poverty and Social Indicators*, at 7-18, accesado el 17 de enero de 2019, http://web.worldbank.org/archive/website00955A/WEB/PDF/GUAPA_5.PDF; Maria Amparo Cruz-Saco, *Indigenous communities and social inclusion in Latin America*, United Nations Expert Group Meeting on Families and

- Inclusive Societies, mayo de 2018, 8-21, <https://www.un.org/development/desa/family/wp-content/uploads/sites/23/2018/05/2-1.pdf>; United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, *New project to improve the education of indigenous girls and women in Guatemala*, 15 de noviembre de 2017, <https://en.unesco.org/news/new-project-improve-education-indigenous-girls-and-women-guatemala>; Refworld, *State of the World's Minorities and Indigenous Peoples 2013-Guatemala*, septiembre de 2013, <https://www.refworld.org/docid/526fb749b.html>; Alexander M. Lawton, *The Right to Health in Indigenous Guatemala: Prevailing Historical Structures in the Context of Health Care*, *Health and Human Rights Journal*, 27 de agosto de 2015, <https://www.hhrjournal.org/2015/08/the-right-to-health-in-indigenous-guatemala-prevailing-historical-structures-in-the-context-of-health-care/>; OXFAM, *Unearthed: Land, Power and Inequality in Latin America*, noviembre de 2016, 21-31, 41-59, https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp-land-power-inequality-latin-america-301116-en.pdf
- 70 The World Factbook, Central Intelligence Agency, *Guatemala Statistics*, accesado el 14 de enero de , 2019, <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/gt.html>
- 71 Roddy Brett, *How Mass Atrocities End: Guatemala*, World Peace Foundation, 2 de abril de 2012, <https://sites.tufts.edu/reinventingpeace/2012/04/02/how-mass-atrocities-end-guatemala/>; Oettdler Anika, *Guatemala: The State of Research*, *SciencesPo*, 28 March 2008, c; Elizabeth Oglesby and Amy Ross, *Guatemala's Genocide Determination and the Spatial Politics of Justice*, *Space and Polity* 13, 1 abril de 2009, 22, <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.487.6807&rep=rep1&type=pdf>; Victoria Sanford, *Violence and Genocide in Guatemala*, Genocide Studies Program, Yale University, accessed 17 de enero de 2019, <https://gsp.yale.edu/case-studies/guatemala/violence-and-genocide-guatemala>
- 72 Susanne Jonas, *Guatemalan Migration in Times of Civil War and Post-War Challenges*, Migration Policy Institute, 27 de marzo de 2013, <https://www.migrationpolicy.org/article/guatemalan-migration-times-civil-war-and-post-war-challenges>; James Smith, *Guatemala: Economic Migrants Replace Refugees*, Migration Policy Institute, 1 de abril de 2006, <https://www.migrationpolicy.org/article/guatemala-economic-migrants-replace-political-refugees>; Maris Penalzoza, *A Guatemalan Village Tells The Story of Immigration to the US*, National Public Radio, 19 de septiembre de 2018, <https://www.npr.org/2018/09/19/649300559/a-guatemalan-village-tells-the-story-of-immigration-to-the-us>; Nick Miroff and Kevin Sieff, *Hunger, not violence, fuels Guatemalan migration surge, US says*, *The Washington Post*, 22 de septiembre de 2018, https://www.washingtonpost.com/world/national-security/hunger-not-violence-fuels-guatemalan-migration-surge-us-says/2018/09/21/65c6a546-bdb3-11e8-be70-52bd11fe18af_story.html?utm_term=.374dcb730e43; Ron Nixon, *US Campaign Against Migration Goes Unheard, or Unheeded, in Guatemala*, *New York Times*, 7 de octubre de 2018, <https://www.nytimes.com/2018/10/07/world/americas/guatemala-immigration-usa-mexico-border.html>
- 73 Emily Yates-Doerr, *Why Are So Many Guatemalans Migrating to the US?*, *SAPIENS*, 25 de octubre de 2018, <https://www.sapiens.org/culture/guatemala-migrants-united-states/>
- 74 Greg GrandIn and Elizabeth Oglesby, *Who Killed Jakelin Caal Maquin at the US Border?*, *The Nation*, 17 de diciembre de 2018, <https://www.thenation.com/article/guatemala-refugee-crisis-jakelin-caal-maquin/>
- 75 *Ibid*
- 76 Sonia Perez D., *Guatemala village mourns 2d child to die in US custody*, *Associated Press*, 31 de diciembre de 2018, <https://www.bostonglobe.com/news/world/2018/12/31/guatemala-village-mourns-child-die-custody/aFtIijWKFgtb13P2RIGKhL/story.html>
- 77 *Ibid*
- 78 Entrevistas de HOPE en centro de detención en Tomillo 08-09 de noviembre de 2018
- 79 US Customs and Border Protection, *US Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector FY2018*, accessed January 15, 2019, <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/usbp-sw-border-apprehensions>

- 80 US Customs and Border Protection, *US Border Patrol Southwest Border Apprehensions Sector Fiscal Year 2019*, accesado el 15 de enero de 2019, <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions>
- 81 US Department of Homeland Security, *Budget-in-Brief FY 2005-2017*
- 82 US Department of Homeland Security, *Budget-in-Brief FY 2019*, 29 y 36, <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/DHS%20BIB%202019.pdf>
- 83 US Department of Homeland Security, *Budget-in-Brief, Año Fiscal 2005-2017*
- 84 Legislative Budget Board, The State of Texas, *State Funding for Border Security*, febrero de 2017, http://www.lbb.state.tx.us/Documents/HAC_Summary_Recs/85R/3749_border_security_hac_february_2017.pdf
- 85 UN General Assembly, 66th Session, *Follow-up to paragraph 143 on human security of the 2005 World Summit Outcome*, <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N11/476/22/PDF/N1147622.pdf?OpenElement>
- 86 US Customs and Border Protection, *CBP Border Security Report FY 2017*, 05 de diciembre de 2017, 2, <https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2017-Dec/cbp-border-security-report-fy2017.pdf>
- 87 US Customs and Border Protection, *Southwest Border Migration FY 2018*, <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/fy-2018>
- 88 US Border Patrol, *Southwest Border Sectors Total Illegal Apprehensions by Fiscal Year*, <https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2017-Dec/BP%20Southwest%20Border%20Sector%20App%20FY1960%20-%20FY2017.pdf>
- 89 *Ibid*
- 90 Hope Border Institute, *Frontera Facts: The Border Wall*, 25 de Julio de 2017, <https://www.hopeborder.org/ff-the-border-wall>
- 91 American Immigration Council, *The Cost of Immigration Enforcement and Border Security*, enero 2017, 1, https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/the_cost_of_immigration_enforcement_and_border_security.pdf
- 92 C-Span, CPB Chief Warns Border Facilities Not Equipped to Handle Families or Children, 11 December 2019, <https://www.c-span.org/video/?c4768233/cpb-chief-warns-border-facilities-equipped-handle-families-children>
- 93 US Customs and Border Protection, *Santa Teresa Border Wall Replacement Project to Begin*, 9 April 2018, <https://www.cbp.gov/newsroom/local-media-release/santa-teresa-border-wall-replacement-project-begin>
- 94 *Ibid*
- 95 US Customs and Border Protection, *El Paso Border Wall Project to Begin*, 21 September 2019, <https://www.cbp.gov/newsroom/local-media-release/el-paso-border-wall-project-begin>
- 96 Congressional Research Service, *Department of Homeland Security Appropriations: FY2017*, August 2017, at 12, <https://fas.org/sgp/crs/homesec/R44621.pdf>
- 97 Ingrid Eagly, Esq. and Steven Shafer, *Access to Counsel in Immigration Court*, American Immigration Council, at 2, 28 September 2016 Esq. https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/access_to_counsel_in_immigration_court.pdf

A man with a beard and sunglasses, wearing a dark t-shirt with a 'St. Mark' logo, holds a large pink sign with the text 'TODOS SOMOS MIGRANTES' in black, hand-drawn letters. He is standing in a crowd of people on a street during a community protest. In the background, there are other people, some in traditional Mexican folk costumes, and a street with traffic lights under a clear sky.

TODOS
SOMOS
MIGRANTES

Felgrés de la Iglesia de San Marcos en El Paso se une a la protesta comunitaria contra la separación familiar



HOPE
BORDER INSTITUTE
INSTITUTO FRONTERIZO ESPERANZA
CIUDAD JUÁREZ | EL PASO | LAS CRUCES

www.hopeborder.org

